



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**COERCIÓN SEXUAL:
UNA FORMA DE MEDICIÓN PSICOMÉTRICA**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A:

ARACELI GARCÍA VÁZQUEZ

**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. DOLORES MERCADO CORONA**

**REVISORA:
DRA. NOEMÍ DÁZ MARROQUÍN**

**SINODALES:
DRA. MARCELA BEATRIZ GONZÁLEZ FUENTES
MTRA. INGRID MARISSA CABRERA ZAMORA
DRA. ANA CELIA CHAPA ROMERO**



(CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. 2018)



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo 1: Antecedentes.	3
1.1 Formación de la pareja.	3
Violencia.	9
Ciclo de violencia.	14
Teorías de la agresión.	16
Estadísticas de la violencia.	23
1.3 Violencia sexual.	29
Coerción sexual.	34
Evaluación psicométrica de la coerción sexual.	44
CUVINO	44
CTS	46
CADRI	49
Capítulo 2: Método.	51
2.1 Objetivos.	52
2.2 Hipótesis.	52
2.3 Variables.	53
2.4 Diseño de la investigación.	56
2.5 Procedimiento.	57
2.5a Elaboración de instrumento.	57

2.5b Proceso de elaboración.	58
2.5c Elaboración del instrumento final.	60
2.5d Instrumentos alternos complementarios.	61
2.6 Aplicación del instrumento.	63
Capítulo 3: Resultados	64
3.1 Análisis de datos sociodemográficos de la muestra	64
3.2 Cualidades psicométricas del instrumento	67
3.2a Calidad discriminatoria de los reactivos	67
3.2b Análisis factorial	69
3.2c Confiabilidad. Índice de consistencia interna.	75
3.2d Correlación entre factores	77
3.2e Validez concurrente	78
3.3 Calificación de los participantes según la escala de coerción sexual	79
3.3a Comparación por grupos	79
Capítulo 4: Discusión	89
Sugerencias	94
Bibliografía	96
Anexos	
Anexo 1	103
Anexo 2	108
Anexo 3	118
Anexo 4	121

COERCIÓN SEXUAL: UNA FORMA DE MEDICIÓN PSICOMÉTRICA

RESUMEN

Dentro de las implicaciones que se observan durante el avance de la violencia en una relación de pareja se encuentran diferentes tipos de maltrato como el emocional que en algunos casos culmina en agresiones físicas y sexuales explícitas.

En el caso de la coerción sexual en algunos casos no se percibe como una situación negativa, y por ello, no se identifica como violencia psicológica, sin embargo, en este trabajo se retoman las actitudes y conductas dentro de una relación que tienen por intención el control de la otra persona, en este caso el acceder a tener relaciones sexuales.

Con base al análisis de la investigación, se presenta un instrumento válido y confiable que mide coerción sexual en el noviazgo conformado por seis factores principales que explican el 53.376% de la varianza total explicada.

La correlación con las variables clasificatorias mostró que el sexo, edad, escolaridad, nivel de compromiso y duración de las relaciones son factores que pueden influir en utilizar algún método de coerción sexual.

Palabras clave:

Coerción sexual, violencia de pareja, agresión sexual, relaciones de pareja, noviazgo.

INTRODUCCIÓN

La violencia dentro de la pareja es un problema que se puede presentar durante el curso de una relación con diversas manifestaciones, en algunos casos es difícil de percibir en etapas tempranas presentándose de forma cíclica, donde se intercalan momentos de tensión con calma y afecto.

Este trabajo se enfocará en la coerción sexual, que se refiere al uso de cualquier tipo de presión, física o emocional, que es utilizada por una persona para imponer actos de orden sexual sobre otra, en el contexto de un encuentro heterosexual de mutuo acuerdo, para conocerse o sostener una relación romántica o erótica, o en una relación más formal como el noviazgo.

Durante la adolescencia y las primeras relaciones es donde emerge la violencia cuando esta relación implica intrusión, dominio, control y poder. Aunque surja dentro de la relación de “novios”, para algunos jóvenes esta es un medio de controlar a su pareja a la par que se consolida para, en un futuro, ser una conducta normal dentro de la dinámica de la relación. De no ser identificada a tiempo pueden pasar meses o años para que este patrón, (tanto agredir como permitir) sea evidente para ambas partes.

En este trabajo se hará una revisión bibliográfica del tema del noviazgo y de la violencia con sus características, etapas e implicaciones. Por ultimo de ahondara en el tema de la agresión sexual y la coerción presentada en las parejas mexicanas.

El objetivo de este trabajo fue elaborar un instrumento para identificar las tácticas coercitivas con el propósito de una gratificación sexual, en parejas jóvenes que se encuentran en una situación de noviazgo.

Además, como resultado de las encuestas se identificaron algunos factores de riesgo y de protección en la dinámica de pareja, así como la diferencia que se genera en hombres y mujeres al emplear cualquier tipo de manipulación para obtener relaciones sexuales.

CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES

1.1 Formación de la pareja

Durante la documentación del proyecto se encontraron diversos constructos sobre lo que implica una relación en pareja, en este trabajo se utilizará y entenderá el noviazgo como:

Una relación social explícitamente acordada entre dos personas para acompañarse en las actividades recreativas y sociales, y en la cual se expresan sentimientos amorosos y emocionales a través de la palabra y los contactos corporales (Rodríguez y De Keijzer, 2002; citado en Vázquez y Castro 2008 p. 715).

Ishwaran (1992) clasifica las teorías de selección de pareja en dos grupos:

- Modelo de secuencia fija:

Se centra en los factores sociodemográficos y las características psicológicas que hacen de filtro para la selección (raza, religión, clase social, medio, educación, valores, hábitos y apariencia), que harán que las personas elijan sus parejas con características semejantes y la relación avance a lo largo de estadios, en los que se profundizaría el conocimiento de la personalidad y conductas del otro, para entablar una relación estable y duradera. Si la relación avanza eficazmente continua hasta el matrimonio, de lo contrario se interrumpe y luego de un período de soledad se inicia con una nueva persona.

- Modelo circular-causal:

Basado en la percepción de las personas acerca del mundo y que podría cambiar a causa de su relación de pareja, lo que define un compromiso asentado en el conocimiento mutuo. La relación seguiría un proceso en el cual se pasarían por ciertos filtros, pero la comunicación de la pareja generaría una interdependencia que influiría en la conducta y creencias de ambos.

Por su parte, Levinger (1966) plantea tres niveles de relación:

1. Nivel de consciencia:

En este nivel existe atracción por la semejanza (edad, raza, religión, clase social y educación), la proximidad espacial y las relaciones sociales. Dicha atracción dirige a los sujetos a interactuar para determinar si los aspectos atribuidos a esa persona se confirman, de ser así, la relación continúa, si no, se aleja.

2. Nivel de contacto superficial:

En este nivel influye el tiempo y la oportunidad de contacto social e intercambio, la atracción visible de uno y la perspectiva de reciprocidad probable o cooperación en el otro.

3. Nivel de reciprocidad:

Existe agrado por parte del otro y satisfacción por la relación previa, la relación se hace más profunda, se comunican sobre la misma y existe una acomodación y formación de normas adecuadas a las actitudes, valores y necesidades de ambos. En este nivel se bridan conocimiento mutuo y formalizan la relación manteniéndola y tendiendo a aumentar la autoestima y satisfacción del otro.

Sprecher y Metts (1989), en sus estudios sobre creencias hacia las relaciones románticas, permiten concluir que existen asociaciones significativas entre éstas y el género, la satisfacción, el amor y el compromiso en la relación. Según sus resultados, cuando inician una relación tienen ya una serie de creencias acerca de cómo son las relaciones, qué conductas de su pareja son aceptables, cuáles son muestra de afecto y compromiso y, en general, estas conforman reglas que guían la conducta de las personas en la relación (citado en Caycedo 2007).

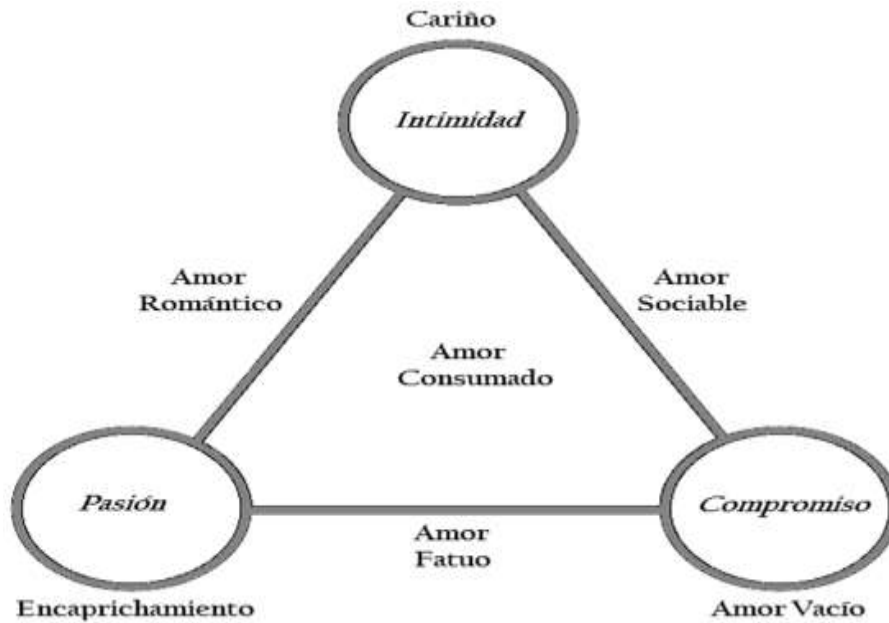
Sternberg en 1986, plantea un modelo de amor con la intención de explicar el surgimiento y mantenimiento de una relación de pareja, señala tres componentes fundamentales: Intimidad (I), Pasión (P) y Decisión-Compromiso (C) que forman un triángulo.

El área del triángulo indicará la cantidad de amor sentida por un sujeto; su forma geométrica, dada por las interrelaciones de los elementos, expresaría el equilibrio o el nivel de carga de cada uno de los componentes. De esta manera, las relaciones amorosas estarán definidas tanto por la intensidad como por el equilibrio de los elementos (Figura 1).

Los triángulos de amor variarán en tamaño y forma, ambos aspectos definirán cuánto y cómo siente una persona hacia otra, por lo que toda relación amorosa se fomenta y estructura o se puede llegar a convertir en disfuncional en función de la combinación de cada elemento. Así constituye siete tipos de amor (citado en Maureira, 2011):

- a) Cariño: Es la relación donde existe un alto grado de intimidad, de verdadera amistad, pero sin la pasión y el compromiso a largo plazo.
- b) Encaprichamiento: Es una relación con alto grado de pasión, pero sin intimidad y compromiso, por lo cual tiende a disolverse con facilidad.
- c) Amor vacío: Es la relación con un alto grado de compromiso, pero sin intimidad y sin pasión.
- d) Amor romántico: Es la relación que se solventa en la intimidad y la pasión.
- e) Amor sociable: Es la relación en donde existe la intimidad y el compromiso, pero no hay pasión. Esto es común en los matrimonios de larga duración.
- f) Amor fatuo: Es la relación basada en la pasión y el compromiso.
- g) Amor consumado: Es la relación en donde podemos observar los tres componentes: intimidad, pasión y compromiso.

Figura 1. Representación de los tipos de amor presentados por Sternberg en 1986.



Fuente: Elaboración propia.

Basándose en este modelo, Yela (1997) incorpora la doble dimensión del componente pasional, postulando la existencia de cuatro dimensiones básicas: Pasión Erótica, Pasión Romántica, Intimidad y Compromiso (Teoría Tetrangular).

Mediante investigación empírica de su modelo dinámico, es decir el curso temporal de algunos componentes a lo largo de las relaciones, se sugieren tres fases fundamentales en la evolución del amor: “enamoramiento”, “amor pasional” y “amor compañero”.

Por su parte, en 1999 Diaz-Loving y Sánchez (citado en Torres y Ojeda, 2009) en su modelo teórico de acercamiento-alejamiento del ciclo de vida de la pareja, refiere que la etapa de compromiso se da tomando como antecedente el romance y la pasión con intensidad, y la relación de pareja se incrementa en vínculo como en el deseo de permanecer juntos. Aunque con el paso del tiempo, mencionan, llega al extremo de perpetuar la relación.

Igualmente, en 1999, García Vega (citado en Torres y Ojeda, 2009) agrega dos elementos más: el afecto y el interés, el primero diferente a la pasión, es la vivencia emocional que hace dependiente al sujeto y el segundo referido a los intereses de cada miembro respecto al nivel profesional y status socioeconómico del otro.

Dentro de las características para establecer una relación duradera se encuentran los niveles de comunicación, por esto Sánchez Aragón y Díaz - Loving (2003) mencionan que, la mayoría de los autores tienden a considerar como estilos de comunicación “positivos” a aquellos que permiten fortalecer el vínculo, desarrollo personal y/o crecimiento como pareja y “negativos”, refiriéndose a aquellos donde persiste un interés muy personal, poca disposición a escuchar, atender las necesidades y a escuchar al otro.

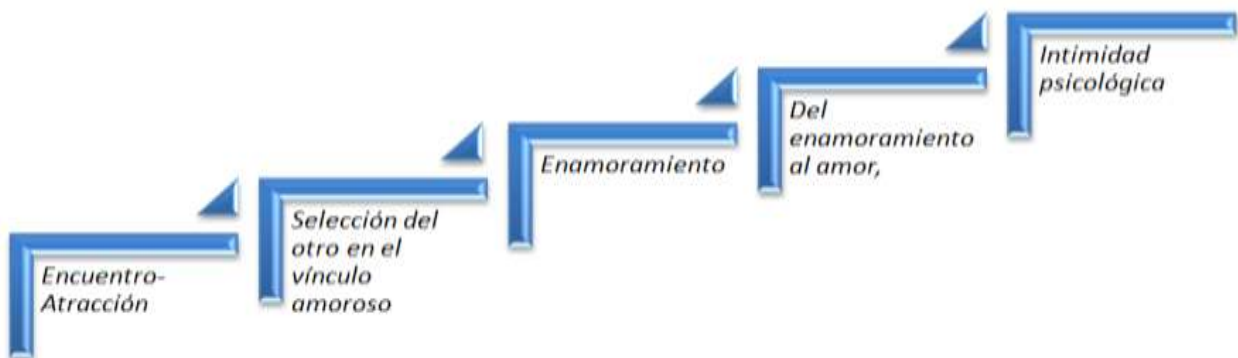
Etapas

Fernández Rius (2006) plantea una serie de etapas a partir del momento inicial en que comienza a establecerse una relación de pareja:

- El *Encuentro-Atracción* ocurre cuando se produce el flechazo inicial imprevisto donde interviene el proceso de seducción.
- La *Selección del otro en el vínculo amoroso* ocurre cuando luego de ese encuentro inicial y en función del sistema de necesidades y motivos se va transitando hacia un reconocimiento e identificación con el otro, se entrecruzan las mutuas expectativas e ideales con respecto al otro y a la relación en general lo que lleva a la ratificación o decisión de elegir al otro para conformar el vínculo amoroso.
- El *Enamoramiento* sobreviene cuando se “vivencia” una impulsividad excesiva, urgente e impaciente hacia el encuentro y fusión con el otro, donde la sexualidad es muy intensa. En esta etapa se presentan las elevadas expectativas e idealización del otro.

- *Del enamoramiento al amor*, aparecen las decepciones y frustración ante las expectativas creadas, experimentando desilusión y mucha agresividad, vivenciándose la fusión como amenaza, se pone en cuestionamiento la pertinencia de continuar la vida en pareja. Se desencadena así una crisis que no implica necesariamente como único camino la disolución del vínculo, sino que este momento puede convertirse en un recurso desarrollador en virtud de cual la pareja reestructure su funcionamiento propio.
- *Intimidad psicológica* aquella posibilidad que tiene el sujeto, a partir de su personalidad, de revelar sus sentimientos y pensamientos más profundos hacia el otro con el cual se relaciona.

Figura 2. Etapas de la relación de pareja propuestas por Fernández Rius en 2006.



Fuente: Elaboración propia.

Los primeros noviazgos suelen darse durante la adolescencia, esta es la época del “primer amor” en torno al cual existe una paradoja: se le atribuye gran valor sentimental, pero también es considerado como un elemento disruptivo que puede alterar en forma dramática las opciones de vida de los adolescentes (Larson, 1999, citado en Vázquez y Castro 2008) en este momento se comienzan a forjar habilidades sociales como la comunicación y expresión de sentimientos hacia la pareja que en ocasiones pueden expresarse de manera inadecuada, mediante abuso emocional o físico.

1.2 Violencia

La violencia puede definirse de muchas maneras, según quién lo haga y con qué propósito. La OMS define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Aunque existan diferentes concepciones sobre la violencia, no se puede dejar de lado que es un constructo social que se ha ido modificando con el paso del tiempo: por esto, lo que para algunos hoy representa violencia hace 50 años era solo una forma más de comunicarse con su pareja.

Así, la violencia es una construcción social multidimensional que involucra al sistema de creencias, mitos, valores, imaginarios y premisas que estructuran y orientan las formas de organización social y las funciones sociales de los sujetos: así como a las instituciones encargadas de reproducirlas, sin dejar de considerar las características o formas vinculares que los individuos han desarrollado de acuerdo con su propia historia (Femat, 2008).

Para Pick (2001), la violencia es cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar o paralizar a su pareja. Su intención, más que dañar, es dominar y someter ejerciendo el poder (citado en Secretaría de Seguridad Pública, 2012).

La violencia de pareja constituye uno de los comportamientos más frecuentes dentro del campo de la violencia. Es una forma de relación de abuso, donde las pautas de interacción se sustentan en un conjunto de actitudes y comportamientos recurrentes, intencionales, de intensidad creciente, dirigidas a dominar, someter y controlar mediante el uso de agresión física, verbal, psicoemocional o sexual a la pareja ocasionando algún daño (por acción u omisión).

Por otra parte, como una forma de analizar la interacción violenta en una relación, Reynaldo Perrone y Martine Nannini (1997) proponen dos formas de organización relacional de la violencia, que ilustra lo multiforme de este fenómeno:

1) Violencia castigo: La interacción violenta que se produce desde una relación asimétrica.

2) Violencia agresión: La interacción violenta que se produce desde una relación simétrica.

Aunque en la mayoría de los casos se ha definido a las personas implicadas en una interacción violenta como “víctima” y “victimario”, estos autores proponen hablar de los “actores” de la violencia: donde existen “emisores” de la violencia (la manifiesta con hechos o actos) y “receptores” de la violencia (aquellos que la reciben). Así como los “participantes” de la violencia (otras personas que se encuentran presentes en el momento de la interacción violenta).

A continuación, se presentan los tipos de violencia por parte de la pareja actual, o de la última, según el análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) en 2011:

a) Violencia física: se refiere a todo acto de agresión intencional en que se utilice alguna parte del cuerpo de la mujer (u hombre), algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del agredido, lo que se traduce en un daño, o intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor sobre el cuerpo de esta. Su espectro varía desde un pellizco hasta la muerte.

b) Violencia sexual: toda forma de conducta, consistente en actos u omisiones, ocasionales o reiterados, y cuyas formas de expresión incluyen: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, práctica de la celotipia para el control, manipulación o dominio de la mujer (u hombre) y que generen un daño. Su expresión más evidente es la violación.

c) Violencia emocional o psicológica: se refiere a formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo de las mujeres (u hombres), pero sí en su psique (comparaciones ofensivas, humillaciones, encierros, prohibiciones, coacciones, condicionamientos, insultos, reclamos sobre los quehaceres del hogar, falta de respeto en las cosas ajenas, amenazas). Su identificación es la más difícil de percibir ante el uso de metáforas y la “ausencia de evidencias”.

Taverniers (2001) categorizó los indicadores de maltrato psicológico según el grado de evidencia de los mismos en el amplio listado que se facilita:

1. Desvalorización

- Ridiculización
- Descalificaciones
- Trivializaciones
- Oposiciones
- Desprecio

2. Hostilidad

- Reproche
- Insultos
- Amenazas

3. Indiferencia

- Falta de empatía y apoyo
- Monopolización

4. Intimidación

- Juzgar, criticar, corregir, etc.
- Posturas y gestos amenazantes
- Conductas destructivas

5. Imposición de conductas

- Bloqueo social

- Órdenes
- Desviaciones
- Insistencia abusiva
- Invasiones en la privacidad
- Sabotajes

6. Culpabilización

- Acusaciones
- Gaslighting (luz de gas)
- Negación / desmentida

7. Bondad aparente

- Manipulación de la realidad

La violencia psíquica ha recibido varias denominaciones: abuso no físico (Hudson y McIntosh, 1981), abuso indirecto (Gondolf, 1987), abuso emocional (NiCarthy, 1986), abuso psicológico (Walker, 1984), agresión psicológica (Murphy y O'Leary, 1989), maltrato psicológico (Tolman, 1989), tortura mental o psicológica (Russell, 1982), abuso verbal (Evans, 1996), terrorismo íntimo (Johnson y Ferraro, 2000) y violencia invisible (Asensi, 2008) que alude a cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que atenta contra la integridad emocional de la víctima en un proceso continuo y sistemático (Loring, 1994), a fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento (citado en Blazquez, Moreno y García-Baamonde, 2010).

d) Violencia económica o patrimonial, como una forma de amedrentar, someter o de imponer la voluntad en el otro se usan los recursos económicos o los bienes personales; le exigirá a la pareja todo tipo de explicaciones para “darle dinero”, o bien le dará menos cantidad de la que se necesita. Puede suceder también, que, aunque necesite los recursos, le impedirá a su pareja que trabaje para que no tenga la posibilidad de tener autonomía económica y él continuar con el control sobre la familia.

Señales de abuso de poder y violencia en la pareja

- Actitud posesiva e insegura, la persona violenta no permite que su pareja tenga amistades y la vigila constantemente. Sin motivo aparente, se enoja a menudo en forma extrema.
- Ha sido víctima o testigo de violencia en su familia.
- Abusa del alcohol o drogas y presiona a su pareja para que las consuma.
- Se pone en situaciones de riesgo cuando han discutido.
- Culpa a los demás de sus problemas.
- Busca tener todo el control de la relación.

El trato que recibe el receptor de violencia:

- Es aislado y debe de alejarse de las amistades que tenía antes de iniciar la relación.
- Recibe un trato autoritario, se controla su forma de ser, de vestir y sus actividades.
- Su opinión no es tomada en cuenta.
- A menudo la/lo hace pasar situaciones vergonzosas o se burla de ella/el frente a la gente.
- Recibe presión para tener relaciones sexuales o realizar actos sexuales que no disfruta.
- Es manipulada(o) o chantajeada(o) emocionalmente.
- Le dice cosas hirientes o abusa de ella/él cuando ha ingerido alcohol o drogas.
- Le echa la culpa cuando la/lo trata mal, diciendo que ella/él lo provocó.
- No le cree cuando ella/él dice que la/lo ha lastimado.

(Secretaría de Seguridad Pública, 2012).

Ciclo de violencia

Esta violencia se caracteriza no solamente por el uso de la fuerza física, sino por seguir un patrón de comportamientos que pretende generar un clima intimidatorio, de devaluación, de hostilidad y de miedo en las mujeres involucradas en la relación.

En ocasiones, las actitudes y conductas cariñosas se alteran con el maltrato y así se puede desarrollar un “apego paradójico” hacia el agresor, que dificulta reconocer la propia experiencia de violencia. Sin embargo, en otros casos prevalece una dinámica de violencia cíclica que con el tiempo puede convertirse solamente en tensión y explosión, con lo que desaparece la denominada “luna de miel” (Walker, 1979, citado en Ramos, 2008).

El llamado “Ciclo de la violencia” es un modelo explicativo de la secuencia circular y repetitiva que sucede en el marco de una relación asimétrica, donde se alternan periodos de calma con otros de agresión, generalmente se identifica las siguientes etapas:

1. Fase de Acumulación de Tensión

Se manifiestan insultos, reproches, escenas de celos y control, silencios prolongados, burlas, malestar constante y en aumento como consecuencia de un periodo de tensión y la interacción se deteriora. Se agregan incidentes que pueden incluir formas de agresión a objetos o maltrato físico (no golpes), empujones, apretones de brazo, tirones de cabello.

2. Fase de Estallido o Explosión

Se manifiestan incidentes con todo tipo de agresión física, golpes, ruptura de objetos y amenazas. Puede tomar características aún más graves, ocasionando lesiones severas y llegar hasta la muerte de cualquiera de los protagonistas. En su defecto, existe un clima de incomodidad por parte de ambos, de sentimientos contradictorios y de justificación de la agresión por parte del emisor de la violencia

que no visualiza su responsabilidad en la acción y la desplaza hacia el otro o terceros.

3. Fase de arrepentimiento o luna de miel

Se manifiestan expresiones de perdón, promesas de cambio, interés sexual, tranquilidad, puede adoptar conductas compensatorias (regalos entre otros). La fase de la "luna de miel" es tan peligrosa como las otras fases porque puede hacer que la pareja termine enganchada a la relación.

Figura 3. Esquema del ciclo de violencia presentado por Walker en 1979.



Fuente: Elaboración propia.

En resumen, se presenta una generación de tensión donde la interacción se transforma en insultos y/o amenaza; hasta que se dispara la tensión en un ataque de agresión (golpes a la persona, cosas o insultos con el mismo grado de daño) para luego disculparse y volver a empezar.

Es un ciclo, ya que cuando empieza a acumularse la tensión de nuevo, se desencadena la repetición de las fases, en caso de que la persona no acceda, se generan amenazas de represalias si abandona la relación para obtener la persistencia de la relación que a pesar de la luna de miel sigue siendo asimétrica y que cíclicamente reitera estas etapas.

Con el fin de explorar otra posibilidad de clasificación de las relaciones violentas físicamente por la pareja, Johnson (1995) propone que en las parejas heterosexuales pueden ocurrir dos tipos de violencia física:

La “episódica” que puede ocurrir y ser ejercida por uno o ambos integrantes de la pareja, cuando el control no está presente como una dimensión asociada, ni ocurre por un deseo de dominar a la pareja. Se presenta si ciertas situaciones de conflicto escalan y llevan a actos de agresión física en que también llega a participar la mujer.

Y la segunda, denominada “terrorismo íntimo” se comprende como un intento violento del hombre por ejercer control por medio de una serie de tácticas de abuso emocional para establecer y mantener un dominio sobre los comportamientos, pensamientos y sentimientos de la pareja.

Teorías de la Agresión

Es necesario distinguir entre los conceptos de violencia y agresión, para Sanmartín (2000) la agresividad es una conducta innata que se despliega automáticamente ante determinados estímulos y que, asimismo, cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos. La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional que causa o puede causar un daño.

La agresividad es la producción de un daño, físico o psicológico, que una persona provoca a otra a través de una conducta motivada que tiene un propósito y está dirigida a la consecución de un beneficio según su naturaleza multidimensional que se construye socialmente en una época y ambiente determinado. También se distinguen definiciones dependiendo la intencionalidad de esta:

Entre las definiciones no motivacionales de la agresión se encuentra que es “una respuesta que produce estímulos nocivos a otro organismo” (Buss, 1961), y “una conducta que no se ejecuta como parte de una regla socialmente aprobada” (Bandura, 1973).

Por otra parte, Berkowitz (1996) define la agresión como cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien; o según Dollard, Miller, Doob, Mowrer y Sears, (1939) un acto cuya respuesta meta es dañar a un organismo o sustituto. Según la forma en el que se manifiesta la agresión Buss (1961), Valzelli (1983) y Berkowitz (1994) distinguen entre lo que consideran agresión física, verbal y no física o postural (citado en Heitmeyer, 2003).

- La agresión de tipo físico se produce por contacto directo mediante conductas motoras y acciones físicas.
- La agresión verbal tiene su forma de expresión en el lenguaje y es una respuesta oral nociva para el otro (insultos o las amenazas)
- La agresión postural se expresa simbólicamente o mediante expresiones faciales o posturas corporales (muecas, gestos de amenaza, etc.)

En cuanto al modo de relación interpersonal que existe entre el agresor y agredido, Buss (1961); Crick y Grotpeter (1995); Richardson y Green (2003) diferencian entre agresión directa o abierta (confrontación directa entre agresor y víctima, cara a cara) y agresión indirecta o relacional (el daño se produciría a través de un intermediario, como rumores para dañar sus relaciones interpersonales) (citado en Penado, 2012).

Por otro lado, también se encuadra el tipo de agresión activa / pasiva: La diferencia reside en el grado en que el agresor está comprometido activamente en la conducta manifestada para dañar a la víctima. Según Buss (1961), la mayor parte de los actos agresivos, tanto directos como indirectos, son activos. Y el abandono o la negligencia se centra en agresiones pasivas (citado en Penado, 2012).

Dentro de la sociología se encuadra esta distinción con diversos modelos que se presentan a continuación, partiendo de las siguientes teorías:

Para las teorías conductistas, la noción de agresión se da como una conducta adquirida y reforzada por las consecuencias de la misma.

Del modelo social-cognitivo de Bandura y Houston (1961) quien en sus primeras investigaciones sobre cómo se produce el proceso de socialización de los niños pudo comprobar como los niños rápidamente imitan la conducta de un modelo adulto, aunque este modelo intencionadamente no pretenda transmitir ese conocimiento, denominando al proceso aprendizaje incidental. Lo que posteriormente aplico como una extensión para explicar la conducta agresiva (citado en Heitmeyer, 2003).

Bandura, Ross y Ross (1961) demostraron que dicho aprendizaje incidental u observacional se originaba igualmente con las conductas agresivas, encontrando que niños que habían observado modelos de conducta agresiva tendían a repetir los mismos comportamientos exhibidos por los modelos. Este aprendizaje observacional de la conducta agresiva sucedía principalmente dentro de la familia, postulando en 1977 que la conducta agresiva de los niños que es reforzada por sus padres es la que tiene mayor tendencia a repetirse.

Según este, en el proceso de aprendizaje por observación o modelado intervienen cuatro procesos: procesos atencionales, retención, reproducción motora y motivación serían los condicionantes de la conducta agresiva. De este modo los niños no pueden reproducir la conducta agresiva si no prestan atención al comportamiento del modelo, codifican la información en la memoria a largo plazo,

tienen las capacidades motoras necesarias para realizar la conducta y esperan obtener refuerzos después de realizarla.

La nueva teoría social – cognitiva de Bandura 1973-1986 (citado en Heitmeyer, 2003) sostiene que la conducta es determinada tanto por factores ambientales, personales y conductuales en una serie de mecanismos que se describen a continuación:

a. Mecanismos que originan la agresión: aprendizaje por observación, el aprendizaje por experiencia directa, donde las consecuencias que una conducta provoca (premio-castigo) hace que aumente o disminuya la posibilidad de que se repita.

b. Mecanismos instigadores de la agresión: que hacen que dicha conducta se lleve a cabo en un momento determinado, activando la conducta por la experiencia de un acontecimiento aversivo, expectativas de reforzamiento, asociación del modelado con consecuencias reforzantes, la justificación de la agresión o el control instruccional entre otros.

c. Mecanismos mantenedores de la agresión: además de los mecanismos de reforzamiento directo, vicario y autorreforzamiento, suceden los mecanismos de corte cognitivo llamados por Bandura como neutralizadores de la culpabilización por haciendo que se mantenga el comportamiento agresivo ya que disminuyen la culpa por haber realizado un comportamiento agresivo (justificación de la agresión por motivos religiosos, desplazamiento de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad y deshumanización de la víctima).

Del conductismo social (Dollard, 1939, citado en Heitmeyer, 2003) se aportó la conexión entre frustración y agresión en el comportamiento humano, a entender que la segunda siempre necesitaba la primera.

En el Modelo de la frustración - agresión propuesto por Dollard en 1939 la frustración se ha descrito como la manera en que nos sentimos cuando algo o alguien nos impide obtener lo que queremos o deseamos en una situación,

partiendo de esta definición estos autores sostienen que cuando un individuo se frustra porque no consigue el objetivo o la recompensa que desea, la respuesta es la conducta agresiva (citado de Heitmeyer, 2003).

Desde esta teoría la aparición de las conductas agresivas dependerá de una serie de factores como las expectativas frustradas del individuo, el número de impedimentos con los que se haya encontrado o el número de veces que se repita dicha situación. Cuanto mayor sea el grado de satisfacción frustrado y expectativas, mayor será la tendencia a reaccionar de manera agresiva.

Posteriormente a este planteamiento Miller (1941) sostuvo que los individuos cuentan con alternativas a la agresión ante una situación frustrante, como son el ser escapar de la situación, alcanzar metas alternativas o superar los obstáculos (Citado en Carrasco y González, 2006).

Dollard y Miller en su teoría de la agresión-frustración consideraron que había un proceso de aprendizaje con una formación de hábitos y cuando este se asocia una señal, por la ley de generalización del estímulo basta con un mínimo número de señalamientos para ejercer la conducta agresiva o alguna alternativa para superar la frustración.

Se señalan dos procesos cuando es bloqueada la meta y se origina la frustración:

- El desplazamiento: Separarse de la fuente frustrante y ejercer agresión contra otra persona u objeto.
- La catarsis: Eliminación de la energía agresiva a través de la conducta agresiva (citado en Soria, 1994).

Diversas investigaciones prueban tres aspectos principales de la teoría de la frustración-agresión:

1. Los efectos directos de la frustración en la conducta agresiva

2. El comportamiento agresivo es catártico
3. El desplazamiento de la agresión hacia metas sustituto.

Las pruebas sobre la hipótesis de la catarsis interpretada como el impulso del sistema nervioso autonómico SNA (frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, etc) según Hokanson (1970) encontró que la frustración causa mayor excitación SNA, y ofrecen descargas eléctricas a la persona después de descargar esta excitación mediante una respuesta agresiva hacia el otro. En comparación por sexo, las mujeres se mostraron con disponibilidad a responder con un comportamiento conciliatorio. Aunque tanto los hombres como las mujeres mostraron la mayor reducción de SNA después de su comportamiento agresivo o de conciliación, lo que indica que la disminución de la frustración mediante la catarsis no es específica del comportamiento agresivo (citado en Heitmeyer, 2003).

Otra de las teorías que explican el comportamiento agresivo, es la teoría de la agresión Instrumental propuesta por Buss (1961) donde las investigaciones han demostrado que la frustración puede conducir a la agresión, si esa es la respuesta que se encuentra asociado a una condición antecedente y acciones que han sido reforzadas.

Complementando, Berkowitz (1989, 1990) introdujo elementos cognitivos en su aproximación a la conducta agresiva postulando la “teoría cognitiva neosociacionista” (citado en Carrasco y González, 2006), donde hace hincapié en la relación entre los sentimientos negativos producidos por una situación, emoción o cognición aversiva, y la respuesta agresiva utilizando el modelo de red para poner de manifiesto que existe una asociación entre un afecto negativo o sentimiento desagradable y pensamientos, recuerdos y reacciones motoras que pueden llevar al sujeto a dos circunstancias: o bien un sentimiento de huida de la situación desagradable (temor rudimentario) o bien la respuesta de lucha agresiva.

Según estos planteamientos neosociacionistas, los acontecimientos aversivos, tales como frustración, estimularían ideas, recuerdos, reacciones

motoras expresivas y respuestas fisiológicas asociadas a luchar; activándose emociones primitivas como ira o miedo creando asociaciones fuertes en la memoria de modo que un estímulo cualquiera puede disparar toda la respuesta de la agresión hostil.

Para Berkowitz (1993) existen dos sistemas de agresión: la emocional y la instrumental. La agresión emocional se basa en las tendencias innatas de los organismos para responder agresivamente en la estimulación aversiva, este es modificable por la experiencia y puede ser afectado por las emociones y cogniciones. Por su parte, la agresión instrumental es simplemente un medio para lograr otros objetivos que podrían requerir lastimar a un destino (citado en Heitmeyer, 2003).

Por último, en 1974, la Teoría de la interacción social de Tedeschi, Smith y Brown 1974 (citado en Heitmeyer, 2003) propone que el concepto de agresión se basa en medidas coercitivas que incluyen amenazas, castigos, y fuerza física y propone que hay tres motivos básicos para el uso de medidas coercitivas: control social, la justicia y la identidad.

La motivación de control social supone que la gente de recompensa y castigo está mediada por otras personas, es decir, debemos influenciar a los demás para hacer lo que tenemos que hacer, de modo que podemos tener lo que queremos.

Alguna de las maneras de influir en los demás es la persuasión, propuestas de intercambio o alianzas, lo que se asocia con las habilidades sociales para ofrecer los intercambios o hacer promesas creíbles.

La motivación de justicia se produce mediante la percepción de injusticia a la víctima o a otras personas por lo que la ira es el motivo para restaurar o imponer justicia. También menciona la importancia de los costos que le generarían al autor de la agresión, lo que hace que se reconsidere ejercerla.

El tercer motivo de participar en las medidas coercitivas es el de identidad, mediante acciones proactivas a manera de construir la reputación deseada.

Tedeschi también menciona que en los episodios coercitivos pueden participar todas las motivaciones sociales que ha propuesto, aunque pueden ocurrir en diferentes puntos en el episodio o estar presente en diferentes impulsado en un momento determinado (citado en Heitmeyer, 2003).

Estadísticas de violencia

La violencia se desarrolla en un contexto sociocultural donde se minimiza y se favorece su aceptación dando prioridad a la formación de relaciones socialmente correctas, por lo que la violencia de pareja inicia por lo regular durante las relaciones de noviazgo, y en la mayoría de los casos continúa y se acentúa en la vida conyugal; en una proporción importante sigue manifestándose después de terminada la relación, por lo regular con agresiones hacia la mujer por parte de la ex pareja.

Según Castro y Riquer (2006), entre los hallazgos de sus investigaciones se encuentran que:

- La violencia física, sexual y emocional es cometida en su mayoría por hombres en contra de mujeres.
- Los agresores no exhiben psicopatología diagnosticable.
- El consumo de alcohol puede exacerbar la violencia, aunque sus efectos no son los causantes del problema primario.
- En la mayor parte de las parejas que experimentan violencia, ésta se presenta desde el inicio de la relación, incluso desde el noviazgo.
- Se ha observado tolerancia y cronicidad hacia los comportamientos violentos que muestra que las mujeres permanecen en una relación violenta un promedio de 10 años.
- El límite o alto a la violencia de pareja está relacionado con la intervención de algún hijo(a), generalmente adolescente.

Una de las investigaciones que plantea la posibilidad de determinar los distintos tipos de violencia es el estudio de Harned en 2001 (citado en González, Muñoz y Graña, 2003) donde es que tanto los varones como las mujeres (estudiantes universitarios/as) presentan una cantidad comparable de agresiones en el noviazgo, pero se diferencian en los tipos de experiencias. Específicamente, los varones sufren más abusos psicológicos y las mujeres experimentan más asaltos sexuales.

Con respecto la violencia física, no habría ninguna diferencia entre ambos géneros, tanto los varones como las mujeres universitarios/as tenían la misma probabilidad de utilizar la violencia física como una medida auto-defensiva, incluso las mujeres universitarias manifestaron utilizar la violencia física en respuesta a un comportamiento celoso o a mostrar ira con más frecuencia que los varones universitarios.

La violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes es un problema complejo y multidimensional, tomar en cuenta los factores contextuales, situacionales y culturales es fundamental en el ámbito de la prevención, dado que el periodo de las primeras relaciones se convierte en un momento privilegiado para su actuación.

Sin embargo, esta labor necesita del conocimiento preciso del problema a tratar, requiriendo, por tanto, investigaciones relativas a este tema. A partir del conocimiento previo de los factores de riesgo y de protección, se pueden desarrollar programas preventivos eficaces que permitan la cooperación y la construcción de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres (González, et al. 2003).

El consumo de sustancias constituye una práctica común entre adolescentes y jóvenes que con frecuencia aparece relacionada con otras conductas de riesgo como el empleo de violencia en las relaciones de pareja: La agresión sexual, por su parte, fue significativamente más probable entre los adolescentes con niveles elevados de consumo (Muñoz y Gámez, 2010).

Díaz Aguado (2002) reporta que el 64% de hombres y el 34% de mujeres adolescentes, piensan que la violencia es inevitable; el 14% de las mujeres adolescentes cree que la propia mujer, víctima de la agresión tiene parte de culpa, creencia que está muy arraigada en las normas culturales y las creencias sociales que se van transmitiendo de generación en generación.

La violencia aparece en las relaciones de forma gradual en función del compromiso de los miembros de la pareja:

Los jóvenes que aceptan los primeros signos de violencia entran en una dinámica en donde la situación que viven aumenta progresivamente los episodios agresivos (González y Santana, 2001).

Muchos adolescentes y jóvenes no prestan la atención debida a la violencia contra la pareja por creer que se trata de un problema que afecta a parejas adultas de una larga evolución y que no constituye una amenaza para ellos en las primeras fases de la relación. Parte de estas creencias, podría deberse a la madurez psicológica y emocional con que estos mismos se enfrentan a su vida diaria y a su pre-concepción de las relaciones de pareja, es ahí donde radica la importancia de la indagación exploratoria en estas temáticas es tan importante en la adolescencia.

Sin embargo, durante el noviazgo son muchas las parejas jóvenes que ya se enfrentan a situaciones anómalas de violencia que poco tienen que ver con el amor o con las expectativas de una relación en sus inicios.

De hecho, la violencia suele instalarse en las relaciones de forma gradual, es decir, no suele surgir habitualmente de forma espontánea o brusca durante el matrimonio o cuando las relaciones son ya estables. La violencia en el noviazgo no se produce a una edad específica, sino que se sitúa entre la población formada por adolescentes y jóvenes adultos (González-Ortega, 2008).

O'Leary (1997) determina que el 40% de las relaciones de pareja de adolescentes comprendidos entre los 16 y los 17 años, se caracterizan por presentar agresiones físicas (empujones, bofetadas, etc.). Probablemente, los

episodios violentos son minimizados o en estos momentos, no se poseen las competencias eficaces para poder afrontarlos.

En la actualidad, algunas personas relacionan su propia tolerancia hacia los abusos por parte de la pareja con una visión excesivamente romántica del amor con creencias como que el *“amor lo puede todo”*, *“con amor, tiempo y paciencia se puede cambiar a una persona”*, *“con el tiempo todo mejorará* pueden mantener en el tiempo este tipo de relaciones (González y Santana, 2001).

En este mismo sentido, Henton, Cate, Koval, Lloyd y Christopher (1983), refieren que el 30% de adolescentes que experimentaron violencia en el noviazgo, la interpretaron como signo de amor entre la pareja y el 36% mantenían la idea de mejorar su relación.

En México, desde 1998 se ha buscado medir la prevalencia de la violencia e identificar sus causas y consecuencias como son dos encuestas de carácter nacional: la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (ENVIM), levantada entre usuarias de los servicios de salud, y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) aplicada en hogares.

En 2012 se aplicó la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2012) y obtuvo información de 50 528 hogares, en los que se aplicaron adicionalmente 96 031 cuestionarios individuales en los diferentes grupos de edad, así como 14 104 cuestionarios de utilizadores de servicios de salud. La tasa de respuesta obtenida en los hogares fue de 87%. Dentro de los resultados respecto a la violencia encontrada:

De acuerdo con el tipo de agresión y el sexo de las víctimas, sobresale que 66.6% de los hombres sufrió golpes, patadas y puñetazos, mientras que 36.4% de las mujeres sufrió agresión de esta misma forma. En segundo término, aparecen las agresiones verbales tanto en hombres como en mujeres con 33.0 y 36.8%, respectivamente. Por otra parte, 10.3% de las mujeres sufre de agresión sexual a diferencia de los hombres, donde no se reportó ningún caso.

Con respecto al lugar donde ocurrió la agresión, el 46.0% de las agresiones ocurrieron en la vía pública, seguido por la escuela y el hogar con 29.8 y 11.3%, respectivamente. Los resultados señalan que las mujeres fueron agredidas o violentadas con mayor frecuencia en su hogar que los hombres, pues 18.6% de ellas así lo declaró. En el caso de los hombres, 54.0% sufre mayor violencia en la vía pública,

Por lo que se refiere a los daños a la salud por violencia, entre 2006 y 2012 las cifras se han incrementado; pasaron de 3.3 a 4.4% en los hombres y de 1.3 a 3.4% en las mujeres, lo que representa incremento de más de 33 y 160%, respectivamente.

En el marco legislativo, el Código Penal Federal en su título décimo quinto estipula la violación entre cónyuges como un delito:

Artículo 265.- Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo. Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo... Se sancionará con prisión de 8 a 14 años. Si se ejerciera violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentará hasta en una mitad.

Artículo 265 bis.- Si la víctima de la violación fuera la esposa o concubina, se impondrá la pena prevista en el artículo anterior. Este delito se perseguirá por querrela de parte ofendida.

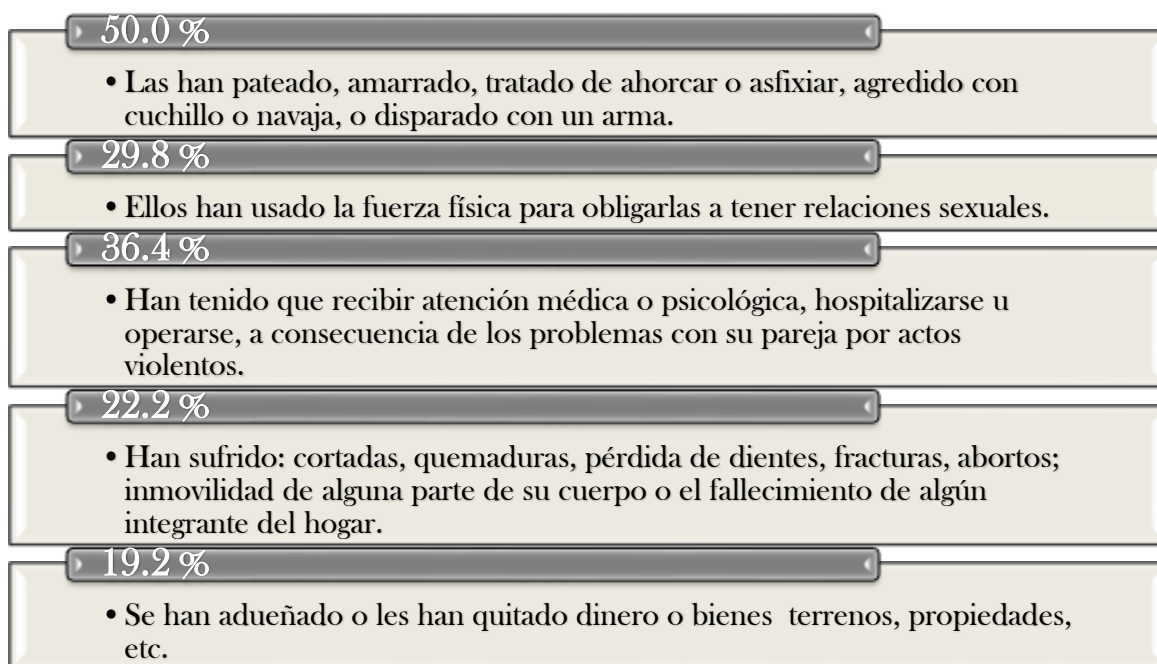
Igualmente, en el código de 21 entidades se establece como un delito la violación entre cónyuges (INMUJERES)

De acuerdo con información de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011 se estableció la violencia de pareja, como la ocurrida dentro del espacio doméstico (no exclusivamente al espacio físico de la casa o el hogar) delimitado por las interacciones en contextos privados, por lo

que se asocia con una relación de noviazgo, de pareja, con o sin convivencia, o los vínculos con ex parejas.

Los resultados arrojaron las siguientes cifras en relación a las mujeres casadas en México que han sufrido violencia extrema a lo largo de su relación:

Figura 4. Porcentaje de mujeres casadas que han sufrido violencia extrema en México según la ENDIREH 2011



Fuente: Elaboración propia.

Investigaciones nacionales e internacionales sobre violencia de género señalan que este fenómeno se da en todos los estratos socioeconómicos, aunque con frecuencias y formas de expresión diferentes.

1.3 Violencia sexual

La violencia sexual puede definirse como:

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (Jewkes, Sen y García-Moreno, 2002, p. 161).

El Estudio multipaís de la OMS (García-Moreno, 2005) definió la violencia sexual como actos en los cuales una mujer: fue forzada físicamente a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad; tuvo relaciones sexuales contra su voluntad por temor a lo que pudiera hacer su pareja; fue obligada a realizar un acto sexual que consideraba degradante o humillante.

La violencia sexual incluye, pero no se limita a lo siguiente:

- Violación en el matrimonio o en citas amorosas
- Violación por desconocidos o conocidos
- Insinuaciones sexuales no deseadas o acoso sexual (en la escuela, el lugar de trabajo, etc.)
- Violación sistemática, esclavitud sexual y otras formas de violencia particularmente comunes en situaciones de conflicto armado (por ejemplo, fecundación forzada)
- Abuso sexual de personas física o mentalmente discapacitadas.
- Violación y abuso sexual de niños. Formas “tradicionales” de violencia sexual, como matrimonio o cohabitación forzados y “herencia de viuda”.

(Organización Panamericana de la Salud, 2013)

En el caso de esta violencia puede incluir desde ser obligadas por un extraño o por su compañero sentimental a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad o a mantener relaciones sexuales no deseadas pero aceptadas como resultado de la insistencia, manipulación, chantaje o de sus “obligaciones” como pareja.

Según los estudios de la OMS, los factores que aumentan el riesgo de que los hombres cometan actos de violencia sexual han sido señalados:

- Pertenencia a una pandilla
- Consumo perjudicial o ilícito de alcohol o drogas
- Personalidad antisocial
- Exposición en la niñez a la violencia entre los padres
- Antecedentes de abuso físico o sexual en la niñez
- Escasa educación
- Aceptación de la violencia (por ejemplo, creer que sea aceptable golpear a la esposa o la novia)
- Múltiples parejas o infidelidad
- Opiniones favorables a la inequidad de género.

Entre otros factores, la violencia en el noviazgo se ha vinculado a las actitudes tradicionales dentro de las citas, los roles de género tradicionales y las actitudes que justifican el abuso sexual dentro de las parejas. Por ejemplo, asumir que es el hombre el que controla relación, inicia la cita, etc.; mientras que la mujer es la encargada de detener los avances y mantener la relación predice el uso de la agresión y la coerción sexual por parte de los chicos. Aunado a ello, se justifica el abuso sexual dado este patrón de control masculino y la debilidad femenina.

La violencia sexual, al igual que los otros tipos de violencia, se produce, en buena medida, debido a las relaciones de poder asimétricas que persisten entre mujeres y hombres.

De acuerdo con Balladares (2004), las pautas de socialización diferencial y contrapuesta para mujeres y hombres han tenido como resultado, entre otras cosas, una formación (o deformación) de la sexualidad en los seres humanos que puede derivar, de manera extrema, en una violación. Esto se debe a que la sexualidad se aprende en el marco de un doble código moral sexual, en donde a los varones se les estimula y refuerza para ser conquistadores, agresivos y promiscuos, mientras que a las mujeres se les inculcan valores como la virginidad, la monogamia y la fidelidad conyugal.

Así como la educación es asimétrica para cada sexo, las consecuencias por desobedecer estos lineamientos o reglas establecidos socialmente también son asimétricas, en su mayoría perjudicando más al sexo femenino.

La aceptación exagerada de los roles sexuales tradicionales y contrapuestos influye en la violación y otros delitos sexuales ya que implica, por un lado, una visión de las mujeres como frágiles, débiles y como objetos sexuales para el uso de los otros; y por otro, el estereotipo de hombres fuertes, violentos y agresivos, con derechos de propiedad sobre las “mujeres-objeto” (Balladares, 2004).

En el ejercicio de la violencia existe una relación jerárquica que implica una relación poder-sumisión, una necesidad de quien la ejerce de demostrar la superioridad física y/o simbólica, cuya finalidad es controlar y doblegar la voluntad del otro como método para la resolución de conflictos. El uso de la violencia no lleva como fin último hacer daño a la persona (aun cuando siempre se ocasiona), sino someterla. El ejercicio de la violencia, por tanto, no es un fenómeno individual sino una manifestación relacional que se explica dentro del contexto de la interacción, “puesto que es el resultado de un proceso de comunicación particular entre dos o más personas” (Perrone, 2000, citado en Femat, 2008).

En México, Díaz-Guerrero (citado en Díaz Loving y Rivera, 2011) postula que la cultura en la cual crecen los individuos provee los fundamentos, la estructura y las normas del comportamiento aceptable y deseable:

Esta sociocultura se define como un sistema de premisas interrelacionadas (normas, roles, etc.) que gobierna los sentimientos e ideas y que estipula la jerarquía de las relaciones interpersonales, los tipos de roles que deben ser cumplidos y las reglas para la interacción de los individuos en esos roles: dónde, cuándo, con quién y cómo desempeñarlos.

De esta forma, el comportamiento social es dirigido y determinado por la medida en la que cada sujeto cree, se adhiere, se dirige e internaliza sus mandatos culturales que se guían y son válidas dentro de la familia, el grupo, la sociedad y las superestructuras institucionales.

La configuración principal de las premisas socioculturales arrojó los siguientes factores en la sociedad mexicana:

- *Machismo.*

Indica que la mujer debe ser dócil, sumisa, menos inteligente e inferior al hombre. Así también, que la vida es más dura para el hombre que para la mujer y que las mujeres deben ser protegidas.

- *Obediencia afiliativa.*

Postula la obediencia absoluta al padre y a la madre, y que deben ser queridos y respetados.

- *Virginidad.*

Este factor tiene que ver con el grado de importancia que se le asigna al hecho de tener relaciones sexuales antes del matrimonio.

- *Abnegación.*

Presume que el papel de las mujeres es más difícil y que son más sensitivas emocionalmente que los hombres.

- *Temor a la autoridad.*

Mide el grado hasta el cual el sujeto siente que en su cultura los hijos temen a los padres.

- *Statu quo familiar.*

Implica mantener sin cambios la estructura familiar; como la fidelidad entre los esposos, que los hijos prefieran ser como sus padres, que las mujeres en la familia deben ser protegidas y que el honor familiar debe mantenerse.

- *Respeto sobre amor.*

Contrasta una relación de poder frente a una relación amorosa, se llega a considerar que es más importante respetar y obedecer que amar a los padres.

- *Honor familiar.*

Este factor recalca la fidelidad de la esposa, en el honor familiar y el castigo severo en caso de deshonor.

- *Rigidez cultural.*

Relacionado con la severidad de los padres en la crianza de los hijos, y la aceptación de las demás normal culturales.

En una sociedad patriarcal como la nuestra, la figura de autoridad se encuentra atravesada por normas sociales y distinciones de género que asignan de manera diferenciada los ámbitos de poder para el hombre y de subordinación para la mujer. Esta forma jerárquica de organización de las relaciones de poder entre hombres y mujeres propicia que el sometimiento y control quede depositado en la figura masculina.

Dentro de los elementos socioculturales que atraviesan las relaciones de violencia en la pareja se encuentran las premisas de género que se encuentran

sustentadas en una relación de poder y control que tanto en el hombre como en la mujer se instauran desde el inicio de la construcción de la identidad de género y que establece como menciona Bourdieu (2003) como ciertas formas de virilidad.

Estas se definen como “*capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia*”, según estas premisas, aunadas a la de no manifestar las emociones, propicia en los varones la necesidad de demostrar y demostrarse que son capaces de ser rudos y enfrentarse a la violencia, así como ejercerla, lo cual además los ubica como hombres heterosexuales.

Coerción sexual

La seducción para Baudrillard (1989) parte de la etimología latina para explicar a qué se refiere originalmente con el concepto. *Seducere* tiene que ver con llevar aparte, o desviar de la vía. En este sentido, seducción va a ser la desviación de la verdad o bien el proceso de reversión de la misma, es decir: Más que nada estrategia de desplazamiento, de desviación de la verdad del sexo. Entonces, en las relaciones de pareja existe una poca distinción de los límites de la seducción y la coerción. (citado en Capasso, 2006)

DeGue y DiLillo (2005) definen la coerción sexual como un “tipo de comportamiento sexual inapropiado, que consiste en usar tácticas no físicas (presión verbal, mentiras y disputas continuas) para conseguir un contacto sexual no deseado”. paggg

Está implicará técnicas como presionar, ignorar a la pareja, persuadirla a través de la presión, ignorar a la pareja, persuadirla con argumentos recurrentes y persistentes, manipular el estado de ánimo, hablar rápido y diciendo mentiras, manipulando tanto verbal como psicológicamente, en casos extremos puede implicar el uso de la fuerza física.

Para este trabajo se utilizará la definición de Fuentes (2007):

El término coerción sexual refiere a cualquier tipo de conducta que se ejerce para forzar la voluntad sexual de otra persona, independientemente de qué estrategia coercitiva se haya empleado, de si la conducta sexual buscada tiene finalmente lugar o no, de las características de la misma, en caso de que se produzca

En España, Sipsma, Carrobles, Montorio y Everaerd (2000) observaron que un 33,2% de una muestra de 223 mujeres universitarias afirmaba haberse visto implicada en algún episodio sexualmente coercitivo y un 24,3% de los 189 varones universitarios que componían la muestra habría empleado alguna estrategia coercitiva para mantener relaciones sexuales con una chica que no las deseaba. (Fuentes, 2007)

Este tipo de violencia, podría estudiarse desde diversos ángulos, y precisamente uno de ellos es el cultural, como en el caso del distrito de Rakai en Uganda, donde las mujeres adolescentes perciben la coerción sexual como una parte normal de las relaciones íntimas, aunque los participantes en el estudio admitieron que el sexo forzado reduce la calidad de vida y la autoestima de una mujer por su exposición a los comportamientos sexuales de riesgo y revictimización (Agarth, 2012).

Tácticas y técnicas coercitivas

En el contexto del enamoramiento, o en el noviazgo, la coerción sexual incluye prácticas desde presión psicológica sutil y el uso del lenguaje, hasta el empleo de la agresión física para obtener un encuentro sexual. Esta forma de violencia puede generar grandes problemas en las áreas de la salud mental y sexual-reproductiva, a la vez que deteriora la relación de pareja (Saldívar, Ramos y Romero, 2008).

Muehlenhard y Cook (1998) observaron que la actividad sexual se ha construido sobre un continuo de coerción que pasa de ser voluntaria, a altruista, a

coaccionada verbalmente, a físicamente forzada. Muehlenhard identificó dos formas básicas de tácticas de coerción sexual: las indirectas y las directas. (Muehlenhard, 1991, citado en Román 2009)

Las tácticas indirectas son estrategias en las que la persona oculta su propósito sexual y que, precisamente por su sutileza, pueden ser muy efectivas para lograr el objetivo, pues «confunde» a la víctima al disfrazar la intención (obtener el comportamiento sexual deseado) por otro motivo (obtener «una prueba de amor», por ejemplo).

Las tácticas directas son estrategias en donde la persona usa abiertamente la fuerza física o psicológica para obligar a que la persona se involucre en cierta actividad sexual. Entre las tácticas de tipo verbal más usadas destaca la amenaza de terminar la relación si no ocurre el encuentro sexual.

Muehlenhard y Peterson (2005) propusieron un Modelo Multi-dimensional en el que las experiencias de querer y consentir actividad sexual podían concurrir simultáneamente; su modelo distingue entre querer y no querer actividad sexual, y querer y no querer las consecuencias asociadas con tal actividad sexual. Por ejemplo, una persona puede querer una relación sexual por sí misma (por el placer que supone), pero puede no querer las consecuencias percibidas con esa relación sexual (miedo al embarazo o enfermedades). Contrariamente una persona puede no desear actividad sexual por no estar de humor en el momento, pero puede querer obtener las consecuencias asociadas a ella, como el cimentar la intimidad en la relación (Román, 2009).

Con base en la clasificación de Muehlenhard (1991), el estudio presentado por Saldívar en 2009 con una muestra de 320 estudiantes: 49.7% hombres y 50.3% mujeres con una media de 21 años obtuvo que:

En cuanto a la frecuencia de las diferentes tácticas, se reporta que las indirectas son las más utilizadas por los hombres para presionar a una mujer para

tener relaciones sexuales (74.7%), reportándose en mucho menor medida el uso de las tácticas directas (25.3%).

Las tácticas de coerción sexual utilizadas por los hombres fueron:

1. El chantaje: Utilizar los sentimientos de la mujer, sobre todo hacerla sentir culpable por desconfiar de las intenciones del hombre y amenazarla sutilmente con buscar satisfacción sexual fuera de la relación. Por ejemplo: “si eres mi novia, deberías de aceptar”, “si me tuvieras confianza, aceptarías” o “está bien si no quieres, lo malo es que voy a tener que buscar a otras mujeres”.
2. “La prueba de amor”: Apelar concretamente al amor para obtener un contacto sexual. Por ejemplo: “si me amas hay que entregarse en cuerpo y alma porque los dos somos uno”.
3. Los engaños verbales: Mentir o hacer promesas que no se van a cumplir para lograr el contacto sexual con la mujer. Por ejemplo: “estoy enamorado de ti” (cuando esto no es cierto), “me voy a casar contigo”.
4. El uso de la caballerosidad: Llevar a cabo conductas o hacer referencias verbales que refuerzan los papeles sexuales tradicionales en que el varón va “ganando” a la mujer, haciéndola creer que tiene un interés sentimental formal del que carece en la realidad. Por ejemplo: ser atento, “buen hombre”, hablar del matrimonio a futuro como una meta en su vida, etc.
5. Amenazas psicológicas: Hacer uso de advertencias más o menos veladas asociadas con la pérdida del amor o de la persona si no se tienen relaciones sexuales. Por ejemplo: “si no lo hacemos, no sé si te voy a seguir queriendo”.

Por su parte, *las tácticas directas* hacen referencia al uso abierto por parte del hombre de la fuerza física, psicológica o económica para presionar a la mujer a tener relaciones sexuales o para obtener cualquier otro acto sexual.

Las tácticas mencionadas fueron:

1. Amenazas de violencia física: utilizar ademanes o palabras intimidatorias en referencia a lo que le puede ocurrir a la mujer si no accede a tener una relación sexual. Por ejemplo: “si no quieres, te voy a tener que obligar a madrazos”.
2. Uso de violencia física: utilizar golpes, jalones, aventones, etc., para obtener el contacto sexual.
3. Tocamientos insistentes: Hacer contacto constante con alguna parte del cuerpo que el hombre presupone excita a la mujer, tales como senos, genitales y nalgas.
4. Frases insistentes: Pedir o hacer referencia constante al deseo de tener relaciones sexuales.
5. Alcohol y drogas: Usar alguna de estas sustancias propositivamente para que la mujer pierda el control o la conciencia y pueda tocarla y/o tener relaciones sexuales con ella.

La investigación también arrojó las tácticas de coerción sexual usadas por las mujeres:

Dentro de las tácticas indirectas mencionadas en ambos sexos hicieron referencias a:

1. Los engaños verbales: Mentir con el fin de lograr el contacto sexual con el hombre, especialmente las falsas promesas de amor. Por ejemplo: “estoy enamorada de ti” (cuando no lo está), “eres muy especial para mí”.
2. El chantaje: Utilizar los sentimientos del hombre para hacerlo sentir culpable por desconfiar de las intenciones de la mujer o por no asumir su papel (ser el novio) y propiciar que ocurra un encuentro sexual. Por ejemplo: “si eres mi novio, deberías de aceptar”, “si me tuvieras confianza, aceptarías”.

3. Amenazas psicológicas: Usar advertencias más o menos veladas asociadas con la pérdida del amor o de la persona si no se tienen relaciones sexuales. Por ejemplo: “si no lo hacemos, no sé si te voy a seguir queriendo”.

En cuanto a las *tácticas directas*, los estudiantes de ambos sexos reconocieron que las mujeres usaron las siguientes:

- Insinuaciones sexuales usando el cuerpo o frases insistentes: Vestirse “provocativamente”, desnudarse frente a él, mover el cuerpo “seductoramente”. Estimularlo tocándolo.
- Uso de violencia física: utilizar golpes, jalones, aventones, etc. para obtener la relación sexual.
- Uso de la violencia verbal cuestionando el guión social tradicional del hombre: Utilizar frases que cuestionen la masculinidad del hombre como: “no te gustan las mujeres”, “lo tienes pequeño”, “eres impotente”, “compararlo con amantes”, etc.
- Alcohol y drogas: Usar alguna de estas sustancias propositivamente para que el hombre pierda el control o la conciencia y se tengan relaciones sexuales con él.
- La coerción económica: Ofrecerle dinero para tener una relación sexual con ella. Condicionar algún beneficio.

Como conclusión los y las participantes mencionaron que es el chantaje la táctica indirecta más común. Las tácticas directas más utilizadas fueron las insinuaciones sexuales usando el cuerpo o frases insistentes. En cuanto a la diferencia de sexos, no se encontraron aquí diferencias estadísticamente significativas.

En cuanto al chantaje, Bonino (1995) menciona a este tipo de táctica como un micromachismo de tipo coercitivo, donde el varón usa la fuerza moral, psíquica, económica o de la propia personalidad, para intentar doblegar y hacer sentir a una

mujer mal sin que exista una razón. Este tipo de tácticas están reforzadas por los guiones sexuales tradicionales y las normas de género que permiten que el hombre busque tener relaciones sexuales como parte fundamental de su masculinidad, es decir sea como sea, aun usando la coerción (citado en Saldívar, 2009).

Tomando en cuenta los resultados presentados anteriormente, el consentimiento dentro de las relaciones sexuales queda como un elemento maleable y que se tomará como una conducta que se ajustará a la situación donde se realizará una negociación mediante la conformidad para ambas partes.

En un trabajo posterior para conocer las creencias de los jóvenes respecto a las actitudes sexuales y la coerción sexual los resultados de la muestra de 630 estudiantes universitarios con un rango de edad de 17 a 29 años obtuvieron que poco más de la mitad (51%) experimentaron alguna situación de coerción sexual; 27.5% aceptó haberla ejercido hacia su pareja, mientras que 23.5% señaló haberla sufrido en algún momento de su vida (Saldívar, et al. 2015)

En el grupo de quienes ejercieron coerción hubo diferencias significativas por sexo; los hombres reportaron haberla ejercido casi tres veces más (71.1%) que las mujeres (28.9%). Los resultados de la investigación se muestran consistentes con trabajos anteriores principalmente con aquellos que han mostrado que las mujeres con mayor experiencia sexual tienen una mayor permisividad sexual y una actitud más abierta a los encuentros sexuales por mutuo acuerdo y medidas de autoprotección.

Por el contrario, cuando una relación sexual es impuesta (o sucede por primera vez), los comportamientos sexuales de riesgo aumentan (incluyendo la actividad con múltiples parejas sin utilizar ningún tipo de anticonceptivo) y ser más vulnerables a la coerción debido a que no han adquirido la habilidad de negociar un encuentro sexual o demostrar un claro rechazo al evento sexual.

Además, existen mitos creados en torno a la violación para justificarla; entre los más graves está considerarla como sinónimo de relación sexual consensuada o bien tolerar este tipo de violencia en nombre de la pasión amorosa.

Según el Código Penal Federal. Libro segundo, título decimoquinto, en el apartado de delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual. Capítulo 1 hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro y violación. En su artículo 259 bis menciona que:

“Con fines lascivos asedie reiteradamente a persona de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domesticas o cualquiera otra que implique subordinación, se le impondrá sanción hasta de cuarenta días multa.... Solamente será punible el hostigamiento sexual, cuando se cause un perjuicio o daño. Solo se procederá contra el hostigador, a petición de parte ofendida.

Hercovich (1993) menciona que legalmente el término de "consentimiento" es a veces hasta favorable para los agresores; por ejemplo, se dice que existe una violación sexual si un atributo viril consigue, mediante fuerza o intimidación, penetrar algún orificio humano dotado de sensibilidad erótica; reducidos por la ley a la vagina o el ano. Claro, siempre y cuando la víctima haya presentado suficiente "batalla" como para dar prueba irrecusable de su voluntad contraria a recibir al intruso. Piedra angular de la definición jurídica: “el par de opuestos resistencia/consentimiento definirá la existencia de la violación sexual”. Por lo tanto, el no consentimiento del agredido debe quedar grabado en el cuerpo a través de marcas de violencia que hacen evidente la resistencia tenaz y constante (citado en González, 1993).

Por otra parte, esta definición parece que solo aplica a la relación mujer-extraño, ya que como menciona González (1993) en Agentes del Ministerio Publico del Distrito Federal la presencia de ciertas actitudes que pueden revictimizar a las mujeres, pues sostienen creencias de que hay violaciones "reales" y violaciones "ficticias":

Sesenta y tres por ciento señala que las víctimas deben mostrar ciertas características y conductas (lesiones, ropa desgarrada, actuar "históricamente") si realmente fueron violadas; 27% considera que las víctimas que denuncian con rapidez son las que realmente fueron violadas; 47% estimó importante realizar preguntas sobre la vida íntima de las mujeres (su vida sexual, que tipo de persona es, etcétera) y 64% sostuvo que a veces las mujeres acusan de violación a un hombre para ocultar un embarazo no deseado, especialmente adolescentes, esposa o sirvientes.

Estas características se ratifican ya que es muy común que la gente la defina como algo "real" solamente cuando se presentan ciertas circunstancias visibles como el uso de la fuerza en el ataque; pero hay situaciones que serán cuestionadas para poder creerle a la víctima, por ejemplo si la víctima ya ha tenido relaciones sexuales con el victimario, además de esto, la violación dentro de una relación de noviazgo, cita o ligue es cuestionada ya que se supone existe una atracción física por ambas partes.

Ante la incomodidad debida al episodio, el agresor puede tratar de justificarse desligándose de la responsabilidad de lo ocurrido, en caso de no ser perdonado, éste recurre a pretender estar dispuesto a cambiar donde en algunos casos utilizará conductas que compensen el daño sufrido.

El caso de la coerción sexual cuando se ha establecido una relación "romántica-erótica" es diferente al abuso sexual ya que, esta conducta no se percibe como una situación negativa, y por ello, no se identifica como violencia psicológica.

De hecho, pareciera estar implícita y el agresor no espera castigos o sanciones, esto podría deberse en parte a que los otros, amigos y conocidos, refuerzan constantemente este tipo de conducta por lo que actualmente se ha "normalizado".

Aunque esta violencia puede tener sus raíces en el sistema ideológico respecto a los roles de género que se juegan en la cultura mexicana cabe aclarar

que esta violencia la ejercen tanto hombres como mujeres en diversa forma, aunque en el caso de los hombres estadísticamente se registra en menor proporción.

Dentro de las implicaciones que se observan con el avance de la violencia en una relación se encuentran diferentes tipos de maltrato como el emocional y en otros casos culmina en agresiones físicas y sexuales explícitas.

Entendiendo agresiones sexuales explícitas como la violación, las circunstancias que este tipo de relaciones destructivas van generando involucran a su vez violencia emocional y psicológica, sin embargo, al darse dentro de una relación amorosa-erótica este tipo de conductas para algunas parejas sea un elemento más dentro de su rutina diaria.

Estudios en diferentes poblaciones, así como hallazgos encontrados en un informe de la OMS han relacionado consistentemente a la coacción sexual a una mala salud mental (Agarth, 2012). Se ha encontrado que las mujeres son más propensas a tener embarazos no deseados, abortos y más probabilidades de sufrir trastornos ginecológicos como un sangrado vaginal irregular, menstruación dolorosa, enfermedad inflamatoria pélvica y la disfunción sexual que otras mujeres (Adhikari, 2010).

Como consecuencia, las mujeres que han sido forzadas sexualmente son significativamente más propensas a experimentar miedo a la intimidad, ausencia de placer sexual, y la ansiedad por el rendimiento sexual que otras mujeres.

Otra de las áreas que puede verse afectada en personas que se encuentran en algún tipo de noviazgo (formal o informal) es la emocional, pues al encontrarse dentro de una relación donde son forzadas sexualmente uno de los sentimientos que puede generarse es la importancia de no poder controlar o predecir lo que sucederá en el transcurso de su relación y otros ámbitos que su pareja intente controlar.

Evaluación psicométrica de la coerción sexual.

Durante la investigación bibliográfica del tema se encontraron pocos instrumentos psicométricos que califican acciones coercitivas dentro de sus escalas de violencia de pareja, a continuación, se presentan algunos de los que incorporan una escala de coerción sexual en pareja.

- *Cuestionario de violencia de novios CUVINO.*

Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F.J., Bringas, C., Antuña, A. y Estrada, C. (2010).

El CUVINO consta de 62 ítems en origen, reducidos a 42 tras su factorización que evalúa la victimización de adolescentes y jóvenes en sus relaciones interpersonales afectivas de pareja mediante preguntas acerca de la percepción general sobre la relación de pareja (¿Te sientes o has sentido maltratada? ¿Sientes o has sentido miedo de tu pareja? ¿Te sientes o has sentido atrapada en la relación?). Recoge las respuestas en una escala tipo Likert de cinco niveles formado por un inventario conductual que describe situaciones de abuso que pueden darse en la pareja.

Aunque puede ser aplicado en cualquier edad, fue diseñado partiendo de información ofrecida por adolescentes y jóvenes de ambos sexos, y ha sido revisado a través de experiencias piloto llevadas a cabo en población juvenil (cursos, talleres, actividades, etc.).

La correlación entre subescalas parece indicar que, si bien han sido aislados hasta 8 subtipos de maltrato, existe una relación común a todos ellos, posiblemente relacionada con un factor de orden superior que haría referencia a los abusos dentro de la pareja. Del mismo modo, la fiabilidad total de la escala (alpha de Cronbach de 0.932) y de las subescalas (alphas comprendidas entre 0.58 y 0.81, con 6 factores por encima de 0.70) indican unas cualidades psicométricas suficientes para

considerar el CUVINO una herramienta de evaluación válida y confiable. Las escalas que se toman en cuenta y sus ítems son:

Tabla I. Escalas e ítems incluidos en el CUVINO de Rodríguez-Franco y colaboradores en 2010.

Factor	Etiqueta	Descripción	No. Ítems	Ítems incluidos
1	Desapego	Actitud de indiferencia hacia la pareja y sus sentimientos	7	6, 14, 22, 30, 32, 33, 37
2	Humillación	Críticas personales contra la autoestima y orgullo personal	7	7, 15, 23, 31, 36, 40, 41
3	Sexual	Comportamientos sexistas - sexuales no deseados por la pareja	6	2, 10, 18, 26, 34, 39
4	Coerción	Presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o su conducta a través de amenazas o manipulaciones	6	1, 9, 17, 25, 38, 42
5	Físico	Personalizado con golpes, daño a objetos con significación emocional para la víctima	5	5, 13, 20, 21, 29
6	Genero	Desestimación de la condición de mujer/hombre	5	3, 11, 19, 27, 35
7	Castigo emocional	Demostraciones de enfado ficticias por parte de la pareja	3	8, 16, 24
8	Instrumental	Uso de medios indirectos para infligir daños o sufrimiento a la víctima	3	4, 12, 28
Total			42	

Este instrumento fue validado para México mediante una muestra de 5170 personas escolarizadas de ambos sexos, provenientes de distintos centros de estudio de España, México y Argentina.

En total 2034 (39.3) fueron estudiantes de niveles preuniversitarios (formación profesional o módulos, estudios secundarios y bachillerato o preparatoria, según el país de procedencia), mientras que 3140 (60.7%) cursaron estudios universitarios en el momento de contestar el CUVINO. La media de la muestra fue de 19.03 años.

La estabilidad de los resultados fue contrastada, además, por la comparación entre las muestras española y latinoamericana. Si bien la frecuencia media fue superior en 6 de los 8 factores para la muestra sudamericana (México y Argentina), el perfil de maltrato fue prácticamente idéntico en ambas submuestras (Rodríguez-Franco y et al, 2010).

- CTS2 Escala de tácticas para la resolución de conflictos. Versión 2

Straus, M., Hamby, S., Boney-McCoy, S. & Sugarman, D. (1996).

Esta escala se basa en la Teoría del Conflicto (Adams, 1965), la cual plantea que el conflicto es una parte inevitable en cualquier asociación humana que produce cambios que pueden ser benéficos para el grupo en cuestión, sin embargo, también puede generar elevados niveles de tensión dependiendo de los métodos que cada individuo emplea para imponer sus puntos de vista e intereses, es decir, dependiendo de las formas o tácticas que emplean para resolver un conflicto.

Esta teoría asume que el conflicto es una parte inevitable de todas las relaciones humanas, pero no la violencia como táctica para enfrentar las situaciones conflictivas.

El objetivo de la CTS2 es identificar las estrategias utilizadas por los individuos para la resolución de conflictos y desacuerdos: teniendo como principal uso el obtener información sobre ataques físicos contra un integrante de la pareja.

La versión revisada del CTS2 surgió en respuesta a las críticas a nivel teórico y metodológico que se hicieron a la versión original del CTS, entre las cuales destacan el hecho de no considerar los aspectos relacionados con el contexto bajo el que se produce la violencia y que no enfoca la problemática desde una perspectiva de género.

El CTS2 utiliza un formato donde cada ítem se pregunta dos veces, la primera sobre lo que la persona encuestada hizo y la siguiente línea pregunta por lo que hizo su pareja.

La CTS2 se compone de cinco escalas:

- i. Negociación
- ii. Agresión psicológica
- iii. Agresión física
- iv. Coerción sexual
- v. Lesiones

A su vez da una de las escalas del CTS2 contiene subescalas: la escala de negociación puede dividirse en las subescalas cognitiva y emotiva, y las demás escalas pueden subdividirse en las subescalas leve y grave.

Las escalas han sido definidas de la siguiente manera:

- Negociación.

Straus (1996) define a la negociación como el conjunto de acciones realizadas para hacer frente a un desacuerdo, generalmente a través de la discusión de ideas. Los ítems en la subescala cognitiva son ejemplos de cómo se realiza la discusión de ideas.

La investigación sobre la comunicación y los conflictos dentro del matrimonio han mostrado que el tono emocional de las discusiones (ya sea positivo o negativo) está fuertemente asociado con la estabilidad en la pareja (Gottman & Krokoff, 1989). Los ítems de la subescala emotiva pretenden medir el grado en el que el afecto positivo es comunicado, por ejemplo, cuando pregunta sobre la expresión de los sentimientos o el cuidado y respeto que se siente por la pareja.

- Ataque psicológico.

La versión del CTS2 agrupa los ítems de ataque verbal y psicológico en esta escala. Sin embargo, en 1999, Vara mediante un análisis factorial permitió diferenciar la independencia de ambas escalas.

- Ataque físico.

Aquí, se cambió el nombre de “escala de violencia” a “escala de ataque físico” ya que describe mejor los actos que se ajustan con la definición de violencia física sobre la cual se basaba el CTS original (Gelles y Straus, 1979). Evitando la confusión con el uso de la palabra violencia en este caso refiriendo al ataque físico como la intención de daño hacia la pareja.

- Coerción sexual.

Se define coerción sexual como una conducta que pretende obligar a la pareja a participar en actividad sexual no deseada. La escala de coerción sexual pretende cubrir un rango de actos coercitivos, desde la insistencia verbal hasta el ataque físico coercitivo.

- Daño.

Esta escala mide el daño físico infligido por la pareja, como puede observarse en el daño muscular o a los huesos, en la necesidad de atención médica o un dolor continuo durante uno o más días.

Así mismo, la Escala de tácticas para la resolución de conflictos (versión 2) mide actos concretos como:

- Hasta qué punto los miembros de una pareja matrimonial, de convivientes o de enamorados, se ven envueltos en ataques físicos, verbales, psicológicos o coerción sexual uno contra el otro.
- La forma en que el (los) miembros usa el razonamiento o la negociación para enfrentarse a estos conflictos.

- El daño físico producido como consecuencia de los ataques violentos de la pareja y hacia la pareja.
- El CTS2 mide el comportamiento de ambos miembros de la pareja. La investigación ha demostrado que el cese de los ataques en una de las partes depende, en gran medida, de que la otra parte también deje de atacar.
- Sin embargo, el CTS2 no pretende medir actitudes sobre el conflicto de la pareja o la violencia entre sus miembros, ni las causas del uso de diferentes tácticas.

- *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI)*

Fernández-Fuertes, A. A.; Fuertes, A.; Pulido, R. F.; (2006).

El CADRI fue elaborado específicamente para detectar la existencia de actos violentos en las relaciones de pareja de los jóvenes. Este objetivo se persigue a través de dos subescalas denominadas: Violencia cometida y Violencia sufrida, con 25 ítems en cada una de ellas. Esta prueba también alberga otros 20 elementos que actúan como distractores y que, por tanto, no son evaluables.

Wolfe (2001) elabora el Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) basándose en la forma en la que los jóvenes establecen sus relaciones de pareja y en aquellos tipos de violencia que pueden ayudar a discriminar entre sujetos violentos y no violentos (citado en Fernandez-Fuentes, 2010).

Una escala de rangos constituye la modalidad de respuesta del cuestionario; sus cuatro opciones van desde “nunca” (esto no ha pasado en nuestra relación), categoría a la que se le asigna un valor de cero, hasta “con frecuencia” (esto se ha dado en seis o más ocasiones), etiqueta a la que se le otorga una puntuación de tres. El instrumento se distribuye en torno a cinco factores de primer orden: Violencia sexual, Violencia relacional, Violencia verbal-emocional, Amenazas, Violencia física.

Con lo antes mencionado, se abordará el tema de violencia sexual (concretamente la coerción) en el noviazgo ya que en diversas investigaciones esta se ha considerado como un factor de riesgo para que se presente violencia en el matrimonio.

El presente trabajo pretende elaborar un instrumento psicométrico para conocer si las parejas de adultos jóvenes mexicanas han sufrido violencia sexual mediante engaños y/o manipulaciones en sus relaciones de noviazgo, con el objetivo de poder prevenir que a futuro esta se convierta en una situación que atente su bienestar físico, psicológico y sexual.

CAPÍTULO 2: MÉTODO

Dentro de la conformación de la pareja, en ocasiones se empiezan a identificar patrones de violencia, no solamente por el uso de la fuerza física, sino por comportamientos que pretenden generar un clima intimidatorio, de devaluación, de hostilidad entre los involucrados en la relación y que la va deteriorando llegando a repercusiones físicas y/o emocionales en la pareja que no les permiten tener una calidad de vida satisfactoria.

Este trabajo se enfoca en la elaboración de una prueba psicométrica válida y confiable que abarque la violencia emocional como medio para obtener una gratificación sexual, se considerará como necesidad social plantear soluciones y establecer nuevas líneas de investigación para posibles vías de intervención, de prevención y concientización del fenómeno por lo que se plantean las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las dimensiones que se pueden encontrar dentro de la coerción sexual dentro de la dinámica de pareja?

¿Qué tipo de estrategias coercitivas es más común que se presente dentro de una relación de pareja?

¿Existen diferencias entre sexos en cuanto a las estrategias que utilizan para tener relaciones sexuales con su pareja?

¿Qué variables sociodemográficas se relacionan o afectan la identificación de situaciones coercitivas?

¿Las parejas con más tiempo de convivencia, son más propensas a normalizar las conductas coercitivas?

2.1 Objetivos

- Objetivo general:

Elaborar un instrumento psicométrico de autoinforme, válido y confiable que evalúe la frecuencia y el uso de estrategias coercitivas para la obtención de relaciones sexuales en parejas.

- Objetivos específicos:

Identificar si existen diferencias estadísticamente significativas entre las estrategias de coerción sexual y las variables sociodemográficas clasificatorias.

Determinar la frecuencia de las diferentes tácticas coercitivas utilizadas para la obtención de una gratificación sexual en parejas jóvenes en situación de noviazgo.

Identificar la diferencia entre hombres y mujeres al emplear cualquier tipo de manipulación para obtener relaciones sexuales,

Establecer la percepción de la violencia cuando se ejerce por los informantes.

Identificar si existe relación entre los tipos de relación con la normalización de las conductas coercitivas para la obtención de relaciones sexuales.

2.2 Hipótesis

Para cumplir con los objetivos señalados anteriormente se han establecido las siguientes hipótesis generales:

HA1: Las mujeres son más propensas a sufrir algún tipo de manipulación para convencerlas de tener relaciones sexuales con su pareja.

H01: No hay diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a sufrir algún tipo de manipulación para convencer de su pareja a relaciones sexuales.

HA2: Las estrategias de coerción sexual son utilizadas en su mayoría por hombres.

H02: Las estrategias de coerción sexual son utilizadas indistintamente por ambos sexos.

HA3: Un grado de escolaridad bajo es un factor de riesgo para ser presionado por alguna forma de coerción sexual.

H03: Las estrategias de coerción sexual se utilizan de manera indistinta en población de diferentes niveles educativos.

2.3 Variables

Variables independientes

Variables atributivas

- Sexo

Definición conceptual: Sexo al que pertenece: Hombre o Mujer.

Definición operacional: autoinforme

- Edad

Definición conceptual: Edad cronológica de la persona: Años cumplidos.

Definición operacional: autoinforme.

- Escolaridad

Definición conceptual: Nivel de preparación educativa: Básica, Bachillerato, Licenciatura, Posgrado.

Definición operacional: autoinforme

- Ocupación:

Definición conceptual: Estudiante, Empleado, Hogar, Trabajador independiente.

Definición operacional: autoinforme.

- Situación actual

Definición conceptual: si se encuentra en alguna relación de pareja.

Definición operacional: autoinforme.

- Tipo de noviazgo

Definición conceptual: situación en la que se encuentra la relación: Formal, Informal, Abierta, Amigos.

Definición operacional: autoinforme

- Experiencia sexual

Definición conceptual: Contacto físico con penetración entre personas fundamentalmente con el objeto de dar y/o recibir placer sexual, o con fines reproductivos.

Definición operacional: autoinforme

- Tiempo de la relación

Definición conceptual: Duración en meses de la relación actual.

Definición operacional: autoinforme

Variables Dependientes

- Coerción sexual

Definición conceptual: Cualquier tipo de presión física o emocional que es utilizada por una persona para imponer actos de orden sexual sobre otra en el contexto de un encuentro heterosexual de mutuo acuerdo.

Definición operacional: Respuestas a las subescalas del instrumento.

- Estrategias coercitivas

Definición conceptual: Acciones realizadas en el contexto de pareja con la intención de imponer su voluntad en situaciones sexuales.

Definición operacional: Respuestas a las subescalas del instrumento.

- Percepción del uso de técnicas coercitivas

Definición conceptual: Identificación de las acciones coercitivas que la pareja ejerce con intención de persuadirlo para acceder a tener relaciones sexuales.

Definición operacional: Respuestas a las subescalas del instrumento.

- Gratificación sexual

Definición conceptual: Contacto sexual con el objeto de dar y/o recibir placer sexual.

Definición operacional: Respuestas a las subescalas del instrumento.

- Manipulación

Definición conceptual: Acción mediante la cual una persona consigue que la otra manifieste o acceda a tener relaciones sexuales.

Definición operacional: Respuestas a las subescalas del instrumento.

- Normalización de las conductas coercitivas

Definición conceptual: Comportamientos e ideas que se hacen considerar esperadas dentro de una relación de pareja debido a la interacción y aprendizaje, estas conductas tienen como fin la intención de que uno de los miembros acceda a tener relaciones sexuales.

Definición operacional: Respuestas a las subescalas del instrumento.

2.4 Diseño de la investigación:

Es un estudio de tipo cuantitativo no experimental de corte transversal, con alcance descriptivo, correlacional y predictivo.

El enfoque cuantitativo se basa en la recolección de datos, la cual se fundamenta en la medición numérica. Esta recolección o medición se lleva a cabo a través de procedimientos estandarizados y se analizan por medio de la estadística.

Los estudios, correlacionales tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables (en un contexto en particular), la utilidad y el propósito principal del estudio es conocer cómo se puede comportar un concepto o variable dependiendo del comportamiento de otra u otras variables relacionadas. Es decir, para intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos en una variable, a partir del valor que tienen en la variable o variables relacionadas.

2.5 Procedimiento

2.5a Elaboración del instrumento

- El cuestionario se conformó de 70 reactivos que se califican en una escala Likert del 1 al 5 con (1) siempre a (nunca)

Los reactivos se elaboraron en base a los resultados obtenidos por Saldívar (2001) y la clasificación de Muehlenhard, (1991) así como la información recabada mediante entrevistas abiertas a jóvenes.

Para la elaboración del cuestionario se tomaron en cuenta las siguientes dimensiones:

- Uso del amor

Definición conceptual: Método en el que se anteponen los sentimientos de amor por la pareja, tanto propios o del otro para convencerse de tener relaciones sexuales por el simple hecho de complacer a su pareja más que por deseo.

- Presión física

Definición conceptual: Forma de agresión física en la que uno de los miembros estimula el cuerpo de su pareja o utiliza su fuerza contra el otro para conseguir una relación sexual no deseada en un primer momento.

- Manipulación

Definición conceptual: Método de coerción usado por algún miembro de la pareja, en el cual se utilizan acciones o frases con el fin de hacer creer al otro que ha sido afectado emocionalmente, ante la negativa de tener contacto sexual, a fin de convencerla de reconsiderar su decisión.

- Chantaje

Definición conceptual: Método de coerción, en el que un miembro de la pareja ofrece un incentivo a la relación de noviazgo (reforzar los lazos afectivos, mantener la relación) para forzar a la otra de realizar diversos favores sexuales no deseados en un principio.

- Insistencia

Definición conceptual: Forma de agresión, en la que uno de los miembros dentro de una relación de pareja utiliza comentarios referentes a determinados actos sexuales con el fin de convencer a su novio/a acceda a tener intimidad.

- Indiferencia

Definición conceptual: Forma de agresión no verbal que se caracteriza por el silencio y gestos que denotan poco interés en los sentimientos y necesidades de la pareja utilizada con el fin de que otra persona acceda por presión a las peticiones sexuales del agresor.

2.5b Proceso de elaboración

- *Fase empírica exploratoria de las estrategias más usadas para Coerción sexual en pareja.*

1. Se pidió a cada participante contestar el Cuestionario 1 con preguntas abiertas sobre las acciones que se realizan en una relación de pareja. Las preguntas eran:

- “Acciones que consideres que un hombre utiliza para convencer a su pareja de tener relaciones sexuales”
- “Acciones que consideres que una mujer utiliza para convencer a su pareja de tener relaciones sexuales”

- Según tus respuestas, ¿Alguna vez te ha convencido tu pareja para tener relaciones sexuales?
- ¿Qué fue lo que hizo para convencerte?
- ¿Qué has hecho para convencer a tu pareja para tener relaciones sexuales, aunque en un principio a él/ella no le apeteciera?
- Han funcionado en cualquiera de las situaciones... ¿se consumó la relación sexual?
- ¿Cómo te sentiste?

En las tablas se muestran algunas de las respuestas dadas a las preguntas sobre las acciones que consideran que se pueden hacer para convencer a su pareja de tener relaciones sexuales.

Tabla. 1.1 Respuestas a las acciones que se hacen para convencer a la pareja de tener relaciones sexuales.

	Respuestas de hombres.	Respuestas de mujeres.
Acciones por el hombre	Hacerle cumplidos. Besos Decirle cosas bonitas Darle algo que le guste como incentivo. Enamorarla Detalles, Hacer referencias constantes al acto sexual Insinuaciones sutiles Mentir, Chantaje, Violencia física, Amenazas Intimidación, Humillación, Mostrar desprecio	Besar apasionadamente Meter mano Abrazarme fuerte Proponerte ir a su casa Hablar bonito (amorosa) chantajear con alguna otra cosa Palabras que provoquen a la pareja Argumentar el deseo que siente por hacerlo. Insinuarle asuntos, escenarios y reacciones relacionadas con el acto sexual Mentirle a la mujer sobre sus sentimientos, de él hacia ella
Acciones Mujeres	Besar el cuello Decirlo mientras te empieza a quitar la ropa Tocar provocativamente Vestirse provocativamente... Desvestirse Querer algo a cambio, Bailes Hacer referencias al acto sexual	Hacerle comentarios sugerentes. Desnudarme frente a el Besarlo en puntos débiles ponerse ropa más ajustada Coquetear Argumentar el deseo que siente por hacerlo Mostrarse indignada al pensar que el otro no lo desea

Ser más agresiva en las caricias/más directa Insinuar el acto sexual indirectamente. Causar culpabilidad Manipulación, violencia	Decir que, si no quiere, después “ya no va a querer” solo decirlo: “ellos nunca dicen que no”
--	--

En cuanto a sus experiencias personales, los participantes comentaron:

Tabla. 1.2 Respuestas a las acciones coercitivas realizadas y sufridas por los participantes encuestados.

	Respuestas de hombres.	Respuestas de mujeres.
Que hizo para convencerte	Se vistió para la ocasión invitar a su casa en condiciones especiales jugueteos como besos en partes del cuerpo Se comportó como una prostituta Adularme Chantaj	Me besó mucho Proponerme ir a su casa Hablar de una forma diferente Enamorarme Dijo que me quería y que solo quería estar conmigo
Que has hecho para convencerlo	Pedírselo al oído mientras empiezo a tocarla Hablar de cosas del amor Insistir / hostigar Hacer algo que cambie el ánimo de mi pareja La hice pensar que me molesté, sintió culpa y accedió	Besarlo en el cuello En el caso de que estuviéramos enojados “encontentarlo” de esa forma Juegos cariñosos

2.5c Elaboración del instrumento final.

1. Se realizó un análisis de contenido de tipo temático del *Cuestionario 1*: se identificó y clasificó la información para posteriormente definir cada una de las categorías obtenidas antes de iniciar el análisis, esto con el fin de poder transformarlas en una regla de selección de las unidades analizadas.

2. En base a los resultados obtenidos con las respuestas del *Cuestionario 1*, la información de los resultados de Saldívar (2001) y Muehlenhard (1991), se elaboró un primer cuestionario piloto de 86 preguntas que se aplicó a una pequeña muestra

de encuestados (50 participantes) para identificar y eliminar los posibles problemas de la elaboración de un cuestionario y hacer correcciones en redacción.

3. Se formó un cuestionario de 70 reactivos de escala tipo Likert (1-5), que intentan medir coerción sexual evaluando diferentes dimensiones: Uso del amor, Presión física, Manipulación, Chantaje, Insistencia, Indiferencia, más 9 variables clasificatorias (sociodemográficas) y 27 reactivos recopilados de instrumentos los instrumentos: Cuestionario de violencia de novios (Rodríguez-Franco, et al. 2010), la Escala de tácticas para la resolución de conflictos versión 2 (Straus, et al. 1996) y el Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory, (Fernández-Fuertes, et al 2006). (Ver anexo 1)

4. Para aplicación de instrumentos se utilizó la plataforma de google para hacer formularios. El link se difundió por medio de la red social Facebook (232 cuestionarios). Otra parte de los instrumentos se aplicaron de manera presencial (30 cuestionarios).

Posteriormente se elaboró una base de datos en la plataforma SSPS con los resultados, los análisis de datos estadísticos se presentan en el siguiente capítulo.

2.5d Instrumentos alternos-complementarios

Para la validación del instrumento propuesto se tomaron 27 reactivos que miden coerción sexual de los instrumentos: Cuestionario de violencia de novios (Rodríguez-Franco, et al. 2010), la Escala de tácticas para la resolución de conflictos versión 2 (Straus, et al. 1996) y el Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (Fernández-Fuertes, et al 2006). Se extrajeron los siguientes ítems de cada test mencionado (Tabla 1.3):

Tabla 1.3 - Ítems recolectados de otros instrumentos para realizar análisis de validación

CUVINO	CTS2	CADRI
Me habla sobre relaciones que imagina que tengo.	Uso amenazas para obligar a mi pareja a practicar sexo conmigo.	Acaricia mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quiero.
Siento que no puedo discutir con él / ella, porque está casi siempre enfadado/a o enojado/a conmigo	Insistí a mi pareja para practicar sexo oral o anal, pero no usé la fuerza física.	Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, saco a relucir algo malo que él/ella hizo en el pasado. Lo/a acuso de flirtear o coquetear con otro/a.
Me fuerza a desnudarme cuando yo no quiero.	Utilizo amenazas para obligar a mi pareja a practicar sexo oral o anal conmigo	Me acusa de flirtear o coquetear con otro/a.
Invade mi espacio		
No ha tenido en cuenta mis sentimientos sobre el sexo	Insisto en practicar sexo cuando mi pareja no quiere (pero no uso la fuerza física)	Cedo únicamente para evitar el conflicto.
Me siento forzado/a a realizar determinados actos sexuales		Cuando no quise tener relaciones, mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.
Me niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarme.	Uso la fuerza (como golpes, inmovilizar o usar un arma) para obligar a mi pareja a practicar sexo conmigo.	Acaricio sus pechos, nalgas y/o genitales cuando él/ella no quiere.
Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejo/a.	Obligo a mi pareja a mantener relaciones sexuales sin preservativo	Me ha tratado como un objeto sexual.
Pone a prueba mi amor, poniéndome trampas para comprobar si le engaño, le quiero o si le soy fiel.		Lo/a bese cuando él/ella no quiere. Insiste en tocamientos que no me son agradables y que yo no quiero. Cede únicamente para evitar el conflicto. Me besa cuando yo no quiero

2.6 Aplicación del instrumento.

Población

Adultos jóvenes.

Muestra

La muestra quedó constituida por 262 participantes que se encontraban dentro de una relación de pareja: El 73.3% (n=192) de los sujetos fueron mujeres y 26.7% (n=70) hombres, con un rango de edad entre 18 y 30 años. Como criterio de inclusión se solicitó que los participantes se encontraran en algún tipo de relación de pareja en ese momento.

Muestreo

No probabilístico por conveniencia

Contexto y escenarios

Las entrevistas abiertas y aplicación de instrumentos se aplicaron de dos formas:

Manera presencial:

Captación de participantes en ciudad universitaria para la entrega física del instrumento de coerción sexual.

Vía internet:

Formulario de google.

Uso de la red social Facebook y correo electrónico para la distribución de cuestionarios abiertos y links directos a plataforma.

CAPÍTULO 3: RESULTADOS

En esta sección se presentan los resultados del desarrollo de la prueba que intenta medir el constructo coerción sexual. El formato de presentación incluye:

- Análisis de los datos sociodemográficos de la muestra.
- Análisis de las cualidades psicométricas del instrumento.
- Calificación de los participantes según la escala de coerción sexual.
- Comparación de medias
- Correlaciones

3.1 Análisis de datos sociodemográficos de la muestra

Para exponer los resultados de las pruebas, como primer paso se requiere conocer las características de la muestra con que se trabajó, a continuación, se presenta el análisis descriptivo de la muestra:

De acuerdo con el análisis de frecuencias que se llevó a cabo, la muestra quedó compuesta de 262 participantes comprendidos entre los 18 y 30 años de edad, la mayoría eran mujeres (73%). Los datos se presentan en la tabla 2.1.

Tabla 2.1 Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable de Sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	192	73.3	73.3	73.3
	Masculino	70	26.7	26.7	100.0
	Total	262	100.0	100.0	

La muestra se distribuyó en adultos de 18 a 30 años, ubicándose la mayoría de los participantes en un rango de edad de 18 a 22 años con el 60.7%, lo que se muestra en la Tabla 2.2

Tabla 2.2 Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable de Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	18	41	15.6	15.6	15.6
	19	25	9.5	9.5	25.2
	20	26	9.9	9.9	35.1
	21	39	14.9	14.9	50.0
	22	28	10.7	10.7	60.7
	23	22	8.4	8.4	69.1
	24	22	8.4	8.4	77.5
	25	13	5.0	5.0	82.4
	26	13	5.0	5.0	87.4
	27	9	3.4	3.4	90.8
	28	8	3.1	3.1	93.9
	29	6	2.3	2.3	96.2
	30	10	3.8	3.8	100.0
Total		262	100.0	100.0	

Según la tabla 2.3, la escolaridad de los participantes, se dividió en cuatro rangos, de los cuales en su mayoría tenían estudios de Licenciatura con un 76.7%, seguida del bachillerato con un 17.2%

Tabla 2.3 Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable de Escolaridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Básica	1	0.4	0.4	.4
	Bachillerato	45	17.2	17.2	17.6
	Licenciatura	201	76.7	76.7	94.3
	Posgrado	15	5.7	5.7	100.0
Total		262	100.0	100.0	

En la muestra, se observa que la mayoría de los participantes se dedican a estudiar (79.4), seguidos de empleados y trabajadores independientes como se observa en la Tabla 2.4.

Tabla 2.4 Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable de Ocupación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Estudiante	208	79.4	79.4	79.4
	Empleado	32	12.2	12.2	91.6
	Hogar	2	.8	.8	92.4
	Trabajador independiente	20	7.6	7.6	100.0
	Total	262	100.0	100.0	

De los 262 participantes, todos se encontraban en una relación al momento de la aplicación del instrumento y por su duración, se dividieron en tres grupos en cuanto a la permanencia de ésta: 1-9 meses (32.4%); 10-26 meses (33.2%); y más de 27 meses (34.4%) como se observa en la Tabla 2.5.

Tabla 2.5 Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable Duración de la relación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1-9	85	32.4	32.4	32.4
	10-26	87	33.2	33.2	65.6
	27-Max	90	34.4	34.4	100.0
	Total	262	100.0	100.0	

Respecto al tipo de relación de los participantes, un 82.1% se encontraban dentro de una relación formal y el restante en relaciones de tipo informal, abierta o compañerismo. Los resultados se observan en la Tabla 2.6.

Tabla 2.6 Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable Tipo de relación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Formal	215	82.1	82.1	82.1
	Informal	29	11.1	11.1	93.1
	"amigos"	8	3.1	3.1	96.2
	Abierto	10	3.8	3.8	100.0
	Total	262	100.0	100.0	

En cuanto a la vida sexual, el 87.45 de los encuestados son sexualmente activos, lo que se observa en la tabla 2.7.

2.7 Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable Vida sexual					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	229	87.4	87.4	87.4
	No	33	12.6	12.6	100.0
Total		262	100.0	100.0	

Respecto a la última pregunta sobre la percepción de violencia, el veinticinco por ciento de la población encuestada considera que padece violencia emocional

3.2 Cualidades psicométricas del instrumento.

3.2a Calidad discriminatoria de los reactivos.

En esta sección se exponen los resultados del análisis de la calidad de los reactivos, con el objetivo de conocer la capacidad de discriminación de los ítems para lo que se llevó el siguiente procedimiento:

1. Se creó una nueva variable con la sumatoria de los valores de cada sujeto.
2. Se obtuvieron los percentiles 27 y 73.
3. En base a los puntajes de los percentiles 27 y 73 se formaron dos grupos extremos: valores inferiores al percentil 27 y datos de valores del rango percentil 73 en adelante.
4. Se realizó una prueba T t para muestras independientes, comparando ambos grupos reactivo por reactivo.

Resultados comparación grupos extremos ítem por ítem

En la tabla 3.1 se muestran las medidas de tendencia central, dispersión y simetría de la suma total de los reactivos 1-70 y su media de 112.34 respecto a los 262 sujeto, con un rango mínimo de 70 a máximo 238 en puntuación. En cuanto a los percentiles de los resultados se destacan el percentil 27 con 88 puntos y el percentil 73 con 126.99 puntos.

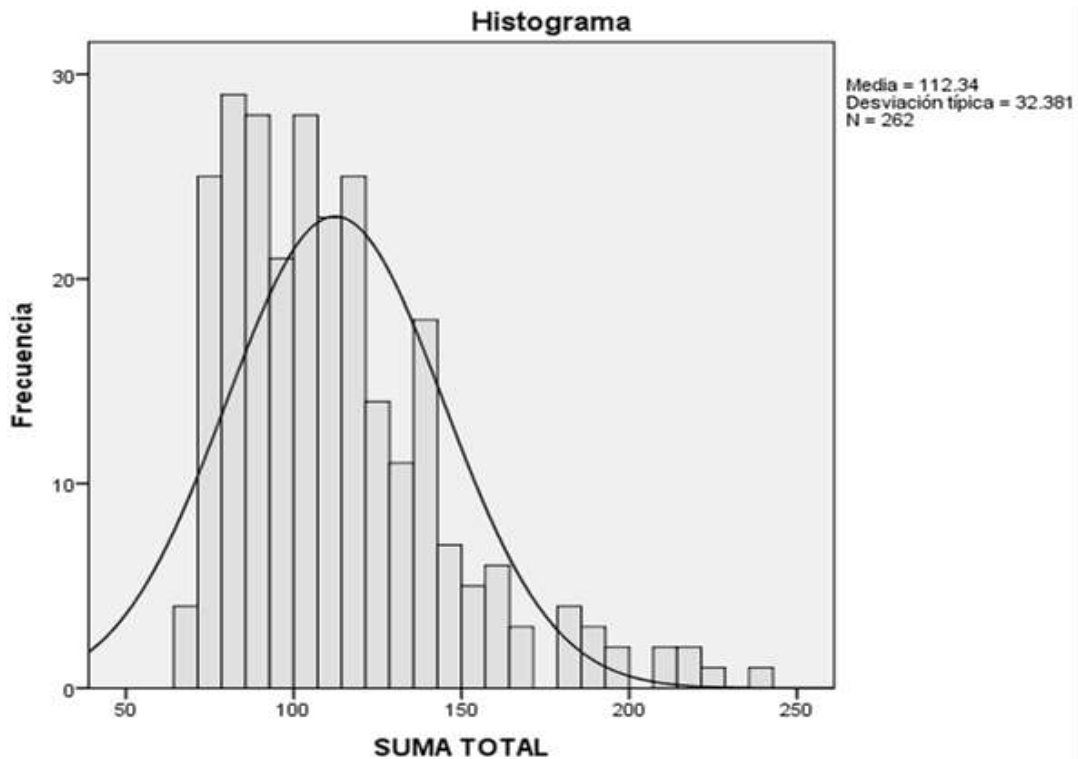
Tabla 3.1 Medidas de tendencia central, variabilidad y simetría de la calificación total

Suma total		
N	Válidos	262
	Perdidos	0
Media		112.34
Error típico de la media		2.001
Mediana		106.00
Moda		77 ^a
Desviación típica		32.381
Varianza		1048.546
Asimetría		1.260
Error típico de asimetría		.150
Curtosis		1.740
Error típico de curtosis		.300
Rango		168
Mínimo		70
Máximo		238
Percentiles	27	88.00
	73	126.99

a. Existen varias modas. Se muestra el menor de los valores.

También se observa en los resultados una asimetría de 1.260 y una curtosis de 1.740 como lo muestra el Gráfico 1

Gráfico 1. Distribución de la suma total



En el Anexo 2 se presenta la tabla de resultados del análisis de medias, donde se comparan mediante la prueba t de Student para muestras independientes. Se observa que todos los reactivos evaluados (1-70) tienen una significancia inferior a 0.05, lo que indica que se rechaza la hipótesis nula “no hay diferencias significativas entre los grupos” mostrando que todos los reactivos tienen capacidad discriminadora, por lo que todos se incluyeron en el siguiente análisis.

3.2b Análisis factorial

Para conocer la estructura factorial de la prueba compuesta por 70 reactivos se trabajó con un análisis factorial con rotación Varimax.

Mediante el análisis factorial de los reactivos, y análisis de la matriz de correlaciones, se obtuvo una medida de adecuación muestral (KMO= .872 y Determinante = 4.133E-026) y la prueba de esfericidad de Bartlett (es $X^2=13842.489$, gl = 2415 y p = .000) lo que indica que era apropiado aplicar el análisis factorial de los datos, el método de extracción análisis de componentes principales y rotación según la normalización Varimax. El análisis convergió en 54 iteraciones.

El rango de las comunalidades de los reactivos analizados durante el proceso fue alto (arriba de 0.5) en la mayoría de los reactivos con puntajes ubicados dentro de 0.505 y 0.834. (ver Anexo 3)

El análisis factorial arrojó catorce factores: para considerar un factor se estableció que estuviera formado cuando menos por 4 reactivos y que su carga factorial fuera de 0.4 o más, a excepción de un reactivo con carga superior a 0.35. Se consideraron 6 factores significativos y los restantes 8 residuales obteniendo así seis factores finales.

A continuación, se observan los seis factores nombrados por su contenido: mediante al análisis estadístico, se presentaron “reactivos espejo” (algunos factores pueden describir las mismas actitudes recibidas tanto de la pareja como del infórmate) distinguiéndose el factor 1 y 2 con temáticas de violencia psicológica y el factor 4 y 5 con amenazas de terminar la relación. (Tabla 4.1)

Tabla 4.1 Factor, Contenido, Carga factorial y media por reactivo, número de reactivos en el factor y % de varianza explicada (σ^2 explicada)

Reactivo	Carga factorial	Medias
Factor 1: Violencia Psicológica de la pareja		
Numero de reactivos: 16		
Porcentaje de varianza explicada: 27.262		
57. Mi pareja pone mala cara si no quiero tener relaciones sexuales.	.827	1.67
58. Mi pareja se hace él/la enojado/a cuando trata de convencerme de tener relaciones sexuales.	.789	1.44

51. Mi pareja hace que me sienta culpable si no tenemos relaciones sexuales.	.776	1.45
52. Mi pareja insiste en tener relaciones sexuales aunque yo no quiera.	.743	1.63
12. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella se pone serio/a.	.723	2.15
23. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja terminamos peleando.	.697	1.39
43. Mi pareja cuestiona mi amor cuando no quiero tener relaciones.	.695	1.34
11. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella se pone triste.	.646	2.02
6. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella deja de ser cariñoso/a	.626	1.72
13. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella se va a otro lado y termina la cita.	.625	1.28
44. Mi pareja dice que cree que no me gusta porque no quiero hacer el amor.	.602	1.47
61. Si no quiero tener relaciones con él/ella cree que no lo quiero.	.566	1.36
56. Mi pareja me explica las ventajas que tendría para nuestra relación tener relaciones sexuales cuando yo no tengo ganas.	.560	1.41
68. Cuando mi pareja quiere tener relaciones sexuales es muy insistente.	.557	2.26
9. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella dice que lo/a estoy engañando.	.470	1.27
37. Mi novio/a dice que cuando no quiero tener relaciones, tal vez después él tampoco quiera hacer el amor.	.427	1.37

Factor 2: Violencia psicológica del informante

Numero de reactivos: 17

Porcentaje de varianza explicada: 9.865

22. Le digo a mi novio/a que me siento triste cuando no quiere tener relaciones.	,796	1.42
32. Le digo a mi novio/a que si no quiere tener relaciones conmigo, es porque no me quiere.	,739	1.27
19. Le digo a mi pareja que me siento feo/a cuando no quiere hacer el amor conmigo.	,733	1.45
24. Cuando no quiere tener relaciones conmigo me pongo serio/a.	,725	1.68
50. Le digo a mi pareja que creo que no le gusto porque no quiere hacer el amor.	,713	1.34

26. Dejo de ser cariñoso/a cuando mi novio/a no quiere tener relaciones y yo sí.	,680	1.59
64. Le digo a mi pareja que no me ama porque no quiere hacer el amor.	,641	1.18
2. Le digo a mi novio/a que cuando no quiere hacer el amor, es porque anda con otro/a.	,639	1.18
60. Si mi pareja no tiene ganas de tener relaciones, pongo mala cara hasta que accede.	,618	1.35
17. Me hago él/la enojado/a para convencer a mi pareja de tener relaciones sexuales.	,617	1.29
34. Le digo a mi pareja que me engaña, porque en ocasiones no quiere tener relaciones conmigo.	,611	1.21
3. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, le digo que después yo tampoco voy a querer tenerlas.	,603	1.35
62. Intento hacer sentir culpable a mi pareja por no querer tener relaciones sexuales cuando yo quiero.	,570	1.29
30. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones sexuales conmigo terminamos peleando.	,567	1.35
70. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, yo me voy a otro lado y termino la cita.	,520	1.20
54. Presiono a mi pareja mediante insistencias para hacer el amor aunque en principio él/ella no quiera.	,491	1.50
5. Cuando mi pareja no tiene ganas de "hacerlo" le hago ver las ventajas que tendría para nuestra relación.	,491	1.50

Factor 3: Insinuaciones sutiles

Numero de reactivos: 9

Porcentaje de varianza explicada: 6.132

7. Trato de convencer a mi pareja de tener relaciones sexuales mediante caricias.	,717	3.00
59. Para provocar a mi pareja a tener relaciones, le meto mano.	,653	2.44
4. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, hago algo para que cambie de humor.	,629	2.27
10. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella insiste en caricias para provocarme.	,608	2.65
39. Mi novio/a me "mete mano" para provocarme a tener relaciones.	,593	2.68
25. Cuando no quiero tener relaciones, mi novio/a hace algo para que yo cambie de humor.	,592	2.37
14. Cuando quiero tener relaciones, soy muy insistente.	,551	2.08

27. En el caso de que estuviéramos enojados, creo que haciendo el amor puedo contentarlo/a.	,498	2.36
65. Cuando estoy enojado/a con mi novio/a nos reconciliamos haciendo el amor.	,411	2.15
Factor 4: coerción por amenazas del informante		
Numero de reactivos: 4		
Porcentaje de varianza explicada: 4.103		
63. Le digo a mi novio que lo voy a terminar si no tenemos relaciones cuando quiero.	,797	1.06
67. Si no tenemos relaciones cuando quiero, le digo que tal vez no voy seguir queriéndolo/a igual.	,683	1.11
48. Chantajeo a mi pareja con dejarlo/a cuando no quiere hacer el amor.	,515	1.13
69. Le exijo a mi novio/a tener relaciones sexuales cada cierto tiempo.	,503	1.41
Factor 5: coerción por amenazas de la pareja		
Numero de reactivos: 4		
Porcentaje de varianza explicada: 3.127		
16. Me dice que me va a terminar cuando no quiero hacer sexualmente algo que me pide	,761	1.08
1. Amenazo a mi novio/a con irme con otro/a si no tenemos relaciones sexuales cuando yo quiero.	,653	1.07
53. Mi pareja me chantajea con dejarme si no hacemos el amor.	,573	1.14
38. Mi novio/a dice que va a irse con otro/a si no tenemos relaciones sexuales a menudo.	,523	1.14
Factor 6: Retirar afecto		
Numero de reactivos: 4		
Porcentaje de varianza explicada: 2.888		
28. Cuando estoy enojado/a le niego afecto a mi novio/a para demostrar mi enfado.	,790	2.30
66. Cuando estoy enojado/a dejo de hablarle a mi novio/a para demostrar mi enfado.	,753	2.52
29. Cuando me enojo por algo que hizo mi novio/a, no tenemos sexo.	,635	2.30
15. Me niego a tener relaciones con mi pareja como forma de mostrar mi enfado.	,354	1.80

En la Tabla 4.2 se presenta el porcentaje más alto de varianza explicada en la que se abarcan temáticas como la violencia psicológica y chantaje emitido en ambas direcciones, las insinuaciones sutiles y el retirar afecto como los factores destacados

con un porcentaje acumulado de la varianza explicada de 53.376% con los seis principales factores extraídos. Se eliminaron 16 reactivos que no cargaron factorialmente en ninguno de los factores significativos.

Tabla 4.2 Estructura factorial de la prueba, porcentaje de varianza total y acumulada explicada

Factor	% de varianza explicada	% acumulado
Factor 1: Violencia Psicológica de la pareja	27.262	27.262
Factor 2: Violencia psicológica del informante	9.865	37.127
Factor 3: Insinuaciones sutiles	6.132	43.259
Factor 4: coerción por amenazas del informante	4.103	47.362
Factor 5: coerción por amenazas de la pareja	3.127	50.489
Factor 6: Retirar afecto	2.888	53.376

A continuación, con base en el contenido de los reactivos agrupados en cada factor, se define cada uno de ellos.

⇒ Violencia Psicológica hacia la pareja. (agresor)

Estrategia en el que el otro miembro de la pareja ejerce coerción sobre el informante con acciones como molestarlo o ser indiferente con la intención de mostrarse afectado y forzar a la otra persona a realizar diversos favores sexuales no deseados en un principio.

⇒ Violencia psicológica que se recibe del informante. (receptor de la violencia).

Método de coerción, en el que el informante manipula la relación de noviazgo con su pareja mediante el uso de estrategias como mostrar molestia o indiferencia con el propósito de que la otra persona acceda a realizar diversos favores sexuales no deseados en un principio.

⇒ Insinuaciones sutiles.

Forma de agresión, en la que ambos miembros dentro de una relación de pareja utilizan comentarios, gestos y caricias sexuales con el fin de convencer a su novio/a acceda a tener intimidad.

⇒ Coerción por amenazas del informante.

Medio por el cual mediante amenazas de irse o terminar la relación él informante trata de convencer a su pareja de tener relaciones sexuales.

⇒ Coerción por amenazas de la pareja.

Medio utilizado por la pareja para presionar al informante de tener relaciones mediante amenazas de terminar la relación o dejar de quererlo.

⇒ Retirar afecto

Método de coerción en el que cualquiera de los miembros en una relación utiliza gestos que denotan molestia y poco interés en los sentimientos y necesidades de la pareja con el fin de que otra persona acceda por presión a las peticiones sexuales del otro.

Al finalizar los análisis estadísticos ya mencionados, la prueba quedó conformada por 54 reactivos repartidos en los seis factores mencionados. Dentro de los factores agrupados, se distinguieron reactivos espejo para evaluar las acciones recibidas y las ejercidas sobre la pareja del informante, mismas que mediante el análisis estadístico se concentraron.

3.2c Confiabilidad, Índice de consistencia interna.

El objetivo fue conocer el índice de consistencia interna global de la prueba, así como de cada uno de los factores que la componen, para lo que se utilizó la prueba Alfa de Cronbach. Para determinar la permanencia o no de un reactivo en el

instrumento, se observó su influencia en el índice de confiabilidad respecto al factor correspondiente considerando como criterio de aceptación $\alpha \geq .700$.

Se partió de los 6 factores interpretables que explicaron el 53.3% del total de la varianza explicada y se utilizó el análisis estadístico de confiabilidad por dimensión, sacando los estadísticos descriptivos y el Alfa de Cronbach por factor y el total.

Resultados

En la tabla 5.1 se presentan los resultados de fiabilidad de cada categoría con los elementos que lo integran. Se observa que en conjunto la prueba para medir coerción sexual tiene buen grado de confiabilidad.

Tabla 5.1 Alfa de Cronbach por factor y reactivos que los componen.

Nombre del factor	No. de reactivos	Reactivos que pertenecen al factor	Alfa de Cronbach de los elementos tipificados.
1. Violencia Psicológica de la pareja	16	57, 58, 51, 52, 12, 23, 43, 11, 6, 13, 44, 61, 36, 68, 9, 37.	0.934
2. Violencia psicológica del informante	17	22, 32, 19, 24, 50, 26, 64, 2, 50, 17, 34, 3, 62, 30, 70, 54, 5.	0.940
3. Insinuaciones sutiles	9	7, 59, 4, 10, 39, 25, 14, 27, 65.	0.854
4. coerción por amenazas del informante	4	63, 67, 48, 69.	0.852
5. coerción por amenazas de la pareja	4	16, 1, 53, 38.	0.786
6. Retirar afecto	4	28, 66, 29, 15.	0.740
Total	54		0.953

Con base en los resultados obtenidos no se eliminaron reactivos debido a que el coeficiente de confiabilidad de las escalas no aumentaba con la eliminación de elementos.

3.2d Correlación entre factores

Por último, se realizó una correlación entre factores para determinar el grado de relación entre cada uno de ellos, a continuación, se presentan los resultados del análisis en la tabla 6.1, se pueden observar resultados significativos en relación al factor 1 (violencia psicológica de la pareja) con los factores 2, 3, 5, 6. Así como el factor 2 con el 3, 4 y 6. El factor 3 con el factor 6 y el factor 4 con el 5.

Se observa que los factores 1 y 5 y el factor 2 y 4 hacen referencia a violencia psicológica en ambas direcciones relacionadas con las amenazas de irse presentan mayor grado de correlación considerando este rasgo de la coerción sexual con mayor significancia.

Tabla 6.1 Correlaciones entre los seis factores.

		Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6
Factor 1.	Correlación de	1	.419**	.497**	.361**	.551**	.409**
Violencia	Pearson						
Psicológica de	Sig. (bilateral)		.000	.000	.000	.000	.000
la pareja.							
Factor 2.	Correlación de		1	.515**	.697**	.322**	.441**
Violencia	Pearson						
psicológica del	Sig. (bilateral)			.000	.000	.000	.000
informante.							
Factor 3.	Correlación de			1	.325**	.203**	.423**
Insinuaciones	Pearson						
sutiles.	Sig. (bilateral)				.000	.001	.000
Factor 4.	Correlación de				1	.511**	.243**
Coerción por	Pearson						
amenazas del	Sig. (bilateral)					.000	.000
informante.							
Factor 5.	Correlación de					1	.205**
Coerción por	Pearson						
amenazas de la	Sig. (bilateral)						.001
pareja.							

Factor 6.	Correlación de	1
Retirar afecto.	Pearson	
	Sig. (bilateral)	

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

3.2e Validez concurrente

Para evaluar la validez concurrente se realizaron análisis de correlaciones entre los instrumentos de apoyo y validados. Se presentan los resultados del análisis de los factores y suma total de instrumento con cada una de las pruebas utilizadas (CADRI, CUVINO, CTS2) con el objetivo de observar si existe correlación entre los resultados de las pruebas.

Mediante el análisis de correlaciones paramétricas entre los resultados del instrumento de coerción sexual y los de las pruebas CADRI, CUVINO, CTS2 se obtuvo el coeficiente de correlación Pearson de las escalas.

En la tabla 7.1 se presentan los resultados de la correlación de los valores de la prueba propuesta y el CUVINO, CADRI y CTS2, se observa que el coeficiente de correlación de Pearson entre pruebas reporta valores de correlación positivos mayores que .496 como un indicador de que existe una relación lineal positiva entre las 2 variables lo que da como resultado una mayor correlación positiva entre la información.

Tabla 7.1 Correlación de Pearson (r) entre Instrumento de Coerción sexual, CUVINO, CADRI y CTS2

		Coerción Sexual	CADRI	CUVINO	CTS
Suma Total	Correlación	1	.734**	.690**	.545**
Instrumento	de Pearson				
Coerción sexual en pareja.	Sig. (bilateral)		.000	.000	.000

Suma CADRI	Correlación de Pearson	.734**	1	.802**	.579**
	Sig. (bilateral)	.000		.000	.000
Suma CUVINO	Correlación de Pearson	.690**	.802**	1	.496**
	Sig. (bilateral)	.000	.000		.000
Suma CTS2	Correlación de Pearson	.545**	.579**	.496**	1
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	
N		262	262	262	262

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

3.3 Calificación de los participantes según la escala de coerción sexual.

Esta sección se realizó con el objetivo de observar si existen diferencias significativas ente grupos y las variables sociodemográficas, se calificó cada uno de los factores mediante la suma de los puntajes por escala de cada sujeto: 6 factores y el total sometiéndolos a comparación de medias mediante la prueba t de Student, análisis de varianza simple, prueba Anova y prueba post hoc. A continuación, se exponen los resultados del análisis de los factores con cada una de las variables sociodemográficas.

3.3a Comparación por grupos:

Mediante Prueba t de student para muestras independientes se compararon ambos grupos (hombres y mujeres) en relación a la variable Sexo. Los resultados se presentan en la tabla 8.1, donde se observa en el análisis de los puntajes por factor que el puntaje es significativamente más alto en el caso de los hombres en factores como: ejercen violencia psicológica, insinuaciones sutiles y amenazas de irse; por otra parte, indica la negación de afecto o sexo como medio de coerción en pareja por parte de las mujeres.

Tabla 8.1 Media, desviación estándar y error típico de la media de los factores por Sexo.

	Sexo	N	Media	Desviación Típica	Error típ. de la media
Factor 1.	Femenino	192	25.79	11.329	.818
Violencia Psicológica de la pareja	Masculino	70	26.69	10.066	1.203
Factor 2.	Femenino	192	22.42	8.673	.626
Violencia psicológica del informante	Masculino	70	25.17	11.395	1.362
Factor 3.	Femenino	192	21.32	7.207	.520
Insinuaciones sutiles	Masculino	70	23.89	7.552	.903
Factor 4.	Femenino	192	4.48	1.158	.084
Coerción por amenazas del informante	Masculino	70	5.34	3.064	.366
Factor 5.	Femenino	192	4.32	1.112	.080
Coerción por amenazas de la pareja	Masculino	70	4.76	2.464	.294
Factor 6.	Femenino	192	9.27	3.797	.274
Retirar afecto	Masculino	70	7.97	3.514	.420

En la tabla 8.2 se puede observar que en los resultados son significativos en los factores 2: violencia psicológica del informante; factor 3 insinuaciones sutiles; factor 4: coerción por amenazas del informante; factor 6: retirar el afecto. Las diferencias se deben a un mayor puntaje en el grupo de varones en los factores 2, 3 y 4 y en las mujeres para el factor 6.

Tabla 8.2 Resultado de la prueba t de student que compara cada factor con la variable “Sexo”

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias		
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
Factor 1.	Se han	0.431	0.512	-	260	0.561
Violencia	asumido			0.582		
Psicológica de la	varianzas					
pareja	iguales					
Factor 2.	Se han	3.612	0.058	-	260	0.039
Violencia	asumido			2.079		
psicológica del	varianzas					
informante	iguales					
Factor 3.	Se han	0.011	0.918	-	260	0.012
Insinuaciones	asumido			2.520		
sutiles	varianzas					
	iguales					
Factor 4.	No se han	26.500	0.000	-	76.294	0.025
Coerción por	asumido			2.285		
amenazas del	varianzas					
informante	iguales					
Factor 5.	No se han	12.112	0.001	-	79.461	0.159
Coerción por	asumido			1.423		
amenazas de la	varianzas					
pareja	iguales					
Factor 6.	Se han	1.897	0.170	2.499	260	0.013
Retirar afecto	asumido					
	varianzas					
	iguales					

En cuanto a diferencias por grupos de edad (18-20, 21-23 y 24-30.) no se encontraron resultados significativos que indiquen alguna diferencia entre las personas de distintas edades para ejercer conductas de coerción sexual. (Ver Anexo 4)

Igualmente, para comparar las medias en la variable escolaridad (Básica/bachillerato y Licenciatura/posgrado), se utilizó prueba t para los diferentes niveles escolares, se observaron diferencias significativas en relación a los factores 4 y 5 relacionados con las amenazas a dejar la relación si el otro no accede a su petición (Ver Tabla 8.3).

Tabla 8.3 Resultado de la prueba t de student que compara cada factor con la variable “Escolaridad”

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias		
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
Factor 1. Violencia Psicológica de la pareja	Se han asumido varianzas iguales	.694	.406	.245	260	0.807
Factor 2. Violencia psicológica del informante	Se han asumido varianzas iguales	.456	.500	.235	260	0.815
Factor 3. Insinuaciones sutiles	Se han asumido varianzas iguales	.370	.544	-1.394	260	0.165
Factor 4. coerción por amenazas del informante	No se han asumido varianzas iguales	13.508	.000	2.079	260	0.039
Factor 5. coerción por amenazas de la pareja	No se han asumido varianzas iguales	23.596	.000	2.657	260	0.008
Factor 6. Retirar afecto	Se han asumido varianzas iguales	.044	.834	-1.580	260	0.115

El tiempo de relación se analizó con el Anova de un factor y prueba post-hoc para tres grupos en relación a la duración de la relación y se encontraron diferencias significativas en los factores 5 “coerción por amenazas de la pareja” son utilizados en parejas entre uno y nueve meses con mayor frecuencia y el factor 6 “retirar afecto” son actitudes que se toman principalmente en relaciones con más de 27 meses. Los resultados se presentan en la tabla 8.4

Se observa que los grupos que arrojaron diferencias fueron con el factor 5 y 6 entre 1-9 meses y más de 27 meses con una significancia de .048 y .02 respectivamente. También en el factor 6 se observan diferencias significativas de .018 entre los grupos de 1-9 meses y 10-26 meses.

Tabla 8.4 Resultados del Anova sobre los grupos de Duración de la relación. Y prueba post hoc para cada factor - Comparaciones múltiples entre factores y cada una de las clasificaciones por duración.

		Suma de	gl	Media	F	Sig.
		cuadrados		cuadrática		
Factor 1. Violencia Psicológica de la pareja	Inter-grupos	308.186	2	154.093	1.278	.280
	Intra-grupos	31237.570	259	120.608		
	Total	31545.756	261			
Factor 2. Violencia psicológica del informante	Inter-grupos	119.592	2	59.796	.656	.520
	Intra-grupos	23594.992	259	91.100		
	Total	23714.584	261			
Factor 3. Insinuaciones sutiles	Inter-grupos	136.143	2	68.072	1.254	.287
	Intra-grupos	14056.853	259	54.274		
	Total	14192.996	261			
Factor 4. Coerción por amenazas del informante	Inter-grupos	18.237	2	9.119	2.558	.079
	Intra-grupos	923.293	259	3.565		
	Total	941.531	261			
Factor 5. Coerción por amenazas de la pareja	Inter-grupos	19.104	2	9.552	3.833	.023
	Intra-grupos	645.419	259	2.492		
	Total	664.523	261			

Factor 6. Retirar afecto	Inter-grupos	193.306	2	96.653	7.154	.001
	Intra-grupos	3499.168	259	13.510		
	Total	3692.473	261			

Prueba Post Hoc.

Scheffé

Variable dependiente	(I) Meses	(j) Meses	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.
Factor 1. Violencia Psicológica de la pareja	1-9	10-26	-2.410	1.675	.357
		27-MAX	-.225	1.661	.991
	10-26	1-9	2.410	1.675	.357
		27-MAX	2.185	1.651	.418
	27-MAX	1-9	.225	1.661	.991
		10-26	-2.185	1.651	.418
Factor 2. Violencia psicológica del informante	1-9	10-26	.574	1.456	.925
		27-MAX	-1.045	1.444	.770
	10-26	1-9	-.574	1.456	.925
		27-MAX	-1.620	1.435	.530
	27-MAX	1-9	1.045	1.444	.770
		10-26	1.620	1.435	.530
Factor 3. Insinuaciones sutiles	1-9	10-26	-.047	1.124	.999
		27-MAX	-1.541	1.114	.386
	10-26	1-9	.047	1.124	.999
		27-MAX	-1.494	1.108	.404
	27-MAX	1-9	1.541	1.114	.386
		10-26	1.494	1.108	.404
Factor 4. Coerción por amenazas del informante	1-9	10-26	.577	.288	.137
		27-MAX	.550	.286	.159
	10-26	1-9	-.577	.288	.137
		27-MAX	-.027	.284	.995
	27-MAX	1-9	-.550	.286	.159
		10-26	.027	.284	.995

Factor 5.	1-9	10-26	.050	.241	.979
Coerción por		27-MAX	.592	.239	.048
amenazas de la	10-26	1-9	-.050	.241	.979
pareja		27-MAX	.543	.237	.075
	27-MAX	1-9	-.592	.239	.048
		10-26	-.543	.237	.075
Factor 6.	1-9	10-26	-1.604	.561	.018
Retirar afecto		27-MAX	-1.994	.556	.002
	10-26	1-9	1.604	.561	.018
		27-MAX	-.390	.553	.780
	27-MAX	1-9	1.994	.556	.002
		10-26	.390	.553	.780

Para comparar el tipo de relación, se utilizó una Prueba t de student para muestras independientes en dos grupos: amigos/abierta/informal y formal. Se encontró que las acciones coercitivas aparecen con mayor frecuencia ejercidas en parejas que se mantienen un compromiso de tipo abierto o informal. (Ver tabla 8.5)

Tabla 8.5 Media, desviación estándar y error típico de la media-de los factores por “Tipo de relación por factor”

	Tipo de relación	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Factor 1. Violencia	Formal	215	24.73	9.413	.642
Psicológica de la pareja.	Informal- Abierto-Amigos	47	31.98	15.149	2.210
Factor 2. Violencia	Formal	215	22.46	9.140	.623
psicológica del informante.	Informal- Abierto-Amigos	47	26.34	10.690	1.559
Factor 3. Insinuaciones	Formal	215	21.67	7.307	.498
sutiles.	Informal- Abierto-Amigos	47	23.51	7.572	1.105
Factor 4. Coerción por	Formal	215	4.52	1.453	.099
amenazas del informante.	Informal- Abierto-Amigos	47	5.62	3.104	.453
	Formal	215	4.20	.798	.054

Factor 5. Coerción por amenazas de la pareja.	Informal- Abierto-Amigos	47	5.53	3.161	.461
Factor 6. Retirar afecto.	Formal	215	8.81	3.686	.251
	Informal- Abierto-Amigos	47	9.45	4.090	.597

Respecto a su tipo de relación, se realizó una prueba t de student donde los resultados indican diferencias significativas en los factores 1 “Violencia Psicológica de la pareja”; Factor 2 “Violencia psicológica del informante” factor 4 “Coerción por amenazas del informante” y Factor 5 “Coerción por amenazas de la pareja”. Los resultados se presentan en la tabla 8.6.

Tabla 8.6 Resultado de la prueba t de student que compara cada factor con la variable “Tipo de relación”

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias		
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
Factor 1. Violencia Psicológica de la pareja.	No se han asumido varianzas iguales	23.434	.000	-3.150	54.010	.003
Factor 2. Violencia psicológica del informante.	No se han asumido varianzas iguales	6.950	.009	-2.311	61.540	.024
Factor 3. Insinuaciones sutiles.	Se han asumido varianzas iguales	.959	.328	-1.551	260	.122
Factor 4. Coerción por amenazas del informante.	No se han asumido varianzas iguales	26.956	.000	-2.375	50.487	.021
Factor 5. Coerción por amenazas de la pareja.	No se han asumido varianzas iguales	92.405	.000	-2.869	47.290	.006
Factor 6. Retirar afecto.	Se han asumido varianzas iguales	.536	.465	-1.053	260	.293

Se observa en la tabla 8.6 que, en cuanto a la vida sexual de los participantes, se encuentra que los resultados son más altos en lo que tienen una vida sexual activa, como se observa en los estadísticos de grupo presentados en la tabla 8.7.

Tabla 8.7 Media, desviación estándar y error típico de la media-de los factores según “Actividad sexual”

	Vida sexual	N	Media	Desviación típica	Error típ. de la media
Factor 1. Violencia Psicológica de la pareja.	Si	229	26.43	11.162	.738
	No	33	23.24	9.431	1.642
Factor 2. Violencia psicológica del informante.	Si	229	23.47	9.752	.644
	No	33	21.00	7.612	1.325
Factor 3. Insinuaciones sutiles.	Si	229	22.59	7.281	.481
	No	33	17.97	6.830	1.189
Factor 4. Coerción por amenazas del informante.	Si	229	4.73	1.939	.128
	No	33	4.61	1.619	.282
Factor 5. Coerción por amenazas de la pareja.	Si	229	4.44	1.658	.110
	No	33	4.42	1.091	.190
Factor 6. Retirar afecto.	Si	229	9.17	3.815	.252
	No	33	7.21	2.870	.500

En la tabla 8.8 se presentan los resultados de la comparación de medias mediante una prueba t de student para muestras independientes se observa que en los resultados existen diferencias significativas respecto a la vida sexual de los participantes utilizando como medio de coerción las insinuaciones sutiles y retirar el afecto con .001 de significancia.

Tabla 8.8 Resultado de la prueba t de student que compara cada factor con la variable “Actividad sexual”.

Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias	
F	Sig.	t	gl

						Sig. (bilateral)
Factor 1.	Se han asumido	.536	.465	1.563	260	.119
Violencia	varianzas iguales					
Psicológica de la						
pareja.						
Factor 2.	Se han asumido	1.919	.167	1.393	260	.165
Violencia	varianzas iguales					
psicológica del						
informante.						
Factor 3.	Se han asumido	.094	.759	3.430	260	.001
Insinuaciones	varianzas iguales					
sutiles.						
Factor 4.	Se han asumido	.071	.790	.348	260	.728
Coerción por	varianzas iguales					
amenazas del						
informante.						
Factor 5.	Se han asumido	.076	.783	.056	260	.955
Coerción por	varianzas iguales					
amenazas de la						
pareja.						
Factor 6.	No se han	4.383	.037	3.500	49.921	.001
Retirar afecto.	asumido					
	varianzas iguales					

En el siguiente apartado, se discuten los resultados obtenidos a la luz de la revisión bibliográfica que se presenta al inicio de este trabajo sobre el tema de coerción sexual con el objetivo de generar nuevas aportaciones.

CAPITULO 4: DISCUSIÓN

Este trabajo se enfocó en tener un instrumento que mide coerción sexual dentro de la pareja. Su objetivo es hacer consciente a la población de este tipo de violencia y de apoyo al profesional que atiende a personas que sufren las consecuencias de esta.

Se presenta un instrumento que mide coerción sexual en el noviazgo. Tiene una estructura formada por 6 factores con confiabilidad aceptable, y una alta confiabilidad para la prueba total. Con validez factorial, convergente, de criterio y concurrente. La prueba demostró ser capaz de diferenciar la coerción sexual entre personas de diferente sexo, edad, escolaridad, experiencia sexual, duración de la relación y tipo de relación.

Como producto de este trabajo se desarrolló una prueba que quedó conformada por 54 reactivos repartidos en los seis factores mencionados. Entre los factores agrupados, se distinguieron factores espejo de las acciones recibidas y las ejercidas por el informante que se consideran coercitivas.

Además de disponer de un instrumento para medir conductas coercitivas los resultados aportan interpretaciones teóricas sobre la manifestación de estas conductas en las que la violencia sexual de pareja está formada por la violencia psicológica pasando por insinuaciones sutiles, indiferencia, descalificaciones, amenazas directas hasta agresión física.

Se encontró que la violencia psicológica dirigida hacia la coerción sexual es multifactorial y tiene estos elementos que ocurren en ambas direcciones (dar y recibir):

La Violencia Psicológica que engloba acciones que demuestren molestia o ser indiferente con el propósito de manifestarse afectado y así la otra persona se

vea obligada a mantener una relación sexual no deseada en un principio.

Las Insinuaciones sutiles como forma de agresión y en la que ambos miembros dentro de una relación de pareja utilizan comentarios, gestos y caricias referentes a determinados actos sexuales con el fin de convencer a que su novio/a acceda a tener intimidad.

La Coerción por amenazas se refiere al medio por el cual mediante amenazas de irse o terminar la relación el informante trata de convencer a su pareja de tener relaciones sexuales, así mismo los reactivos abarcan las acciones que el informante aplica en su vida cotidiana para convencer al otro.

Por último, retirar el afecto como estrategia coercitiva, en estas situaciones cualquiera de los miembros utiliza gestos que denotan molestia y poco interés en los sentimientos y necesidades de la pareja con el fin de que otra persona acceda por presión a las peticiones sexuales del otro.

Este tipo de conductas coercitivas son representación de violencia psicológica, lo que se ve reflejado como un antecedente para la violencia física y agresión sexual, aunque esta venga de un compañero íntimo (pareja), como lo indicó el reporte de la OMS sobre la violencia hacia la mujer en países de América latina y el Caribe.

Este tipo de violencia psicológica-sexual concuerdan con lo establecido por Muehlenhard (1991), diferenciando dos tipos de tácticas: las indirectas donde no se expresa verbalmente el propósito sexual y la directa donde las acciones y lenguaje es expreso para que la otra persona se involucre en la actividad sexual.

Las características de la población actual y la igualdad de género suponen que las mujeres no solo son víctimas cuando hablamos de relaciones de pareja, ya que como se encontró en la muestra, también pueden ser generadoras de violencia

de igual forma que los hombres o vivir en una relación cíclica en la que se recibe y genera alguna forma de violencia sexual (psicológica) con diferencias en la forma de operar.

El resultado sobre los diferentes métodos para obtener satisfacción sexual según el sexo encontró que los hombres preferentemente utilizan chantajes emocionales y comentarios sobre su estado de ánimo, además de amenazar a su pareja con terminar la relación, por su parte las estrategias de las mujeres se basan en retirar su atención y afecto a la pareja como forma de reprender al otro.

Esto parece indicar que la modalidad de respuesta agresiva (actos agresivos físicos, verbales e indirectos) establece la existencia de diferencias significativas en agresión física entre hombres y mujeres, siendo los hombres los que la realizan de forma directa en mayor medida, y las mujeres retirando la atención a su pareja.

Estas agresiones apoyan la teoría de Dollard (1939, citado en Heitmeyer, 2003) De la Frustración-Agresión que indica que al no conseguir lo que desea un individuo va a tener una respuesta agresiva, como en relación a la satisfacción sexual que las parejas realizan una forma de violencia psicológica para presionar al otro de que acceda.

Se concluye la confirmación de las hipótesis planteadas sobre la relación entre la escolaridad y la coerción sexual; un grado de escolaridad alto parece ser un factor de protección para evitar recurrir a las amenazas por abandonar a la pareja con la intención de que la otra ceda, ya que se encontró que los integrantes de una pareja con grados de escolaridad bajo son más propensos a realizar y recibir amenazas directas al no encontrar la respuesta deseada (satisfacción sexual).

Una de las posibles explicaciones sería la falta de criterio que establecen las personas con una escolaridad de nivel básico en comparación con la formación e interacción que se va desarrollando durante la trayectoria escolar como son el

fomento del respeto, la amplitud de su estructura cognitiva respecto a la forma en que elaboran la experiencia en relaciones anteriores, el aprendizaje de habilidades sociales, mayor aceptación de las premisas socioculturales y la tolerancia a la frustración, antes situaciones estresantes o que generen insatisfacción.

Las diferencias en relación con la edad podrían explicarse por la inexperiencia en establecer relaciones maduras, estables y duraderas, lo que genera que la forma de asumir el rechazo es más directa y en ocasiones amenazante hacia la pareja al no verse satisfecho sexualmente.

Dentro de las características que se consideran elementos de una relación madura se retoma la propuesta de Yela (1997) sobre los componentes culturales dentro de la relación, como lo son el interés y responsabilidad que se siente por una pareja y por la decisión de mantener dichos intereses con el transcurso del tiempo pese a las posibles dificultades que puedan surgir.

El tiempo de relación de la pareja parece ser una variable importante ya que las parejas con relaciones cortas realizan significativamente más acciones de coerción comparadas con las parejas con una relación larga según la muestra de este estudio, lo que podríamos atribuir a la seguridad que se genera después de convivir con la pareja y crear un vínculo emocional permitiendo la aceptación de la pareja y de las necesidades del otro.

En las parejas informales o que se encuentran dentro de un acuerdo de relación abierta o sin compromiso, es más probable que utilicen métodos de coerción en ambas direcciones, como las amenazas o específicamente en actitudes que expresen un disgusto o inconformidad por la situación, como los comentarios, cambios de humor y las amenazas por terminar la relación debido a la poca involucración e interés por el bienestar de la otra persona, ya que al establecerse este tipo de relación se persigue un interés sexual y no son relaciones que se basan en algún tipo de compromiso.

La experiencia sexual es un factor determinante en cuanto al aprendizaje de las conductas socialmente aceptables, ya que a mayor experiencia sexual utilizan tácticas de coerción sutiles como lo son caricias estimulantes para convencer al otro o el uso de la indiferencia hacia la pareja. Esta última asociándose a las prácticas con parejas anteriores conociendo las acciones que son efectivas en su mayoría y difícilmente percibidas por el otro.

Actualmente frente a situaciones de violencia los esfuerzos por erradicarla se enfocan en elaborar planes de intervención y campañas de erradicación a la violencia física dirigidos a las víctimas de este fenómeno minimizando la violencia psicológica con lo que se carece de una respuesta adecuada para prevenir situaciones de mayor escala como lo es la violencia sexual.

Este instrumento psicométrico de medición de conductas coercitivas en el área sexual dentro de las relaciones de noviazgo, es un aporte que servirá de apoyo en el diagnóstico sobre las relaciones que actualmente la población mexicana de jóvenes vive como conductas normalizadas que en algún punto podrían ser nocivas para la relación y escalar dentro de los grados de violencia que se conocen, así como identificar y prevenir casos de violencia sexual para implementar un tratamiento individual, de pareja o grupal, así como para ampliar la investigación sobre este tema.

En el área clínica, permite realizar una primera identificación de las posibles parejas que se relacionan de forma agresiva y que mediante la entrevista clínica se realice un diagnóstico donde se pueda intervenir terapéuticamente de forma temprana sin necesidad de esperar a que las agresiones sean evidentes (golpes, insultos).

Algunas de las dificultades que se encontraron al estudiar violencia sexual fue la poca disposición de los participantes a expresar libremente las problemáticas generadas en su relación, como agresiones y manipulaciones de pareja, otro

aspecto fueron motivos personales como vergüenza, miedo al abandono, posición social (imagen de la masculinidad) y la construcción idealizada del amor, donde según el ciclo de violencia, la víctima se aferra a la promesa de que la pareja dejará de violentarla con el tiempo.

Igualmente, dentro de la información recabada, se observa una baja percepción de la violencia emocional, identificándola en un 25% de los encuestados, pudiendo relacionarse con que los jóvenes no identifican los comportamientos de control con violencia de pareja.

Sugerencias

Por otra parte, retomando los resultados del trabajo para conocer el fenómeno se sugiere ampliar la línea de trabajo, al seguir recaudando información para plantear y desarrollar campañas de prevención y modelos de intervención que apoyen a los psicólogos como actores de cambio en el proceso de apoyar a jóvenes que se encuentran dentro de una relación toxica.

Finalmente habrá que tomar en cuenta un posible sesgo en la composición de la muestra, que como se explicó por motivos de privacidad en su mayoría los participantes se captaron vía internet, lo que dejó fuera personas que por sus características sociodemográficas de bajos recursos que participo es mínima.

Es de suma importancia que en futuras investigaciones se incluyan ambos sexos como generadores y receptores de conductas agresivas, ya que en la actualidad los roles de género establecidos que la población joven desempeña se han ido modificando como consecuencia del cambio social en cuanto a las oportunidades de inclusión laboral y acceso a la educación.

El estado actual de esta problemática se va modificando, inclusive el hecho de que los hombres se hayan mostrado abiertos a hablar sobre el tema de la

violencia en su relación de noviazgo, implica un cambio en los roles que juegan en su pareja, pues por cultura en México se creería que los hombres son quienes dominan la relación y que son más propensos a agredir a su pareja que el ser agredidos.

Por otra parte, la importancia de que la educación sexual se reciba desde edades tempranas siendo la base de la sexualidad adulta ya que en México no toda la población tiene acceso a la educación media y superior, además del aprendizaje que se da en estas etapas como son los vínculos afectivos que se forman y que forman la seguridad, confianza, independencia y autoestima de cada persona, en el caso de que la experiencia ha sido negativa, es probable que las relaciones que establezcan sean menos satisfactorias y un factor de riesgo para ser perpetradores o víctimas de violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, B. (1965). Teorías de consenso y coerción: algunos temas por resolver. *American Journal of Sociology*. 71, 714-716.
- Adhikari, R. Tamang J. (2010) Sexual Coercion of married women in Nepal. *BMC Women's Health*. Vol 10. Núm 1. Recuperado de:
<http://www.biomedcentral.com/1472-6874/10/31>
- Agardh, A. Tumwine, G. (cols) (2012). *The Invisible Suffering: Sexual Coercion, Interpersonal Violence, and Mental Health - A Cross-Sectional Study among University Students in South-Western Uganda*. Recuperado de:
<http://www.plosone.org/article/info%3Adoi%2F10.1371%2Fjournal.pone.0051424>
- Balladares, P (2004), "Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género", en *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable*, Cámara de Diputados, LIX Legislatura/Tecnológico de Monterrey/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 125-153.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: a social learning analysis*. Nueva York: Prentice Hall.
- Bandura, A., Ross, D. y Ross, S. (1961). Transmission of aggression through imitation of aggressive models. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 83 (3), 575 – 582. Recuperado de:
<http://psychclassics.yorku.ca/Bandura/bobo.htm>
- Blázquez, M. Moreno, J. M. García-Baamonde M.E (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*, Vol. 20, Núm. 1: 65-75, enero-junio.
- Bourdieu, P. (2003), *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona. Recuperado de: <http://csociales.fmoues.edu.sv/files/La-dominacion-masculina.pdf>
- Buss, A. H. (1961). *The psychology of aggression*. New York: Wiley.
- Capasso, M. A. (2006). *Baudrillard y la seducción. Artículos y ensayos*. Recuperado de:
http://www.sociologando.org.ve/pag/noticias_imprimir.php?id_noticia=37

- Carrasco, M. A; González, M. J, (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción psicológica, Junio-, 7-38*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Castro, R; Riquer F. (2006). *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*, INMUJERES, México. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100925.pdf
- Caycedo E., (cols) (2007). Relación entre el género y las experiencias de cortejo y actitudes hacia las relaciones románticas en adolescentes bogotanos. *Psicología desde el Caribe, Agosto-Diciembre, 76-92*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21302005>
- Código Penal Federal. (2017) "Título decimoquinto. Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual" en *Código Penal Federal*. Ediciones fiscales ISEF. México.
- DeGue, S. y DiLillo, D. (2005). "You would if you loved me": Toward an improved conceptual and etiological understanding of nonphysical male sexual coercion. *Aggression and Violent Behavior, 10(4)*. 513-532.
- Díaz, Aguado, MJ (2002) *Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad (Programa para Educación Secundaria)*. Madrid. Recuperado de: http://convivencia.files.wordpress.com/2008/11/prevenir_violencia_a_mujeresdiaz-aguado_2002259p.pdf
- Díaz-Loving, R. Rivera, S. (cols) (2011) Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3(2)*, 128-142.
- Femat, M. (2008) La función del miedo. *Tramas 30. UAM-X*. México. pp. 191-212. Recuperado de: http://www.zonalibredeviolencia.ipn.mx/Centro_Documentacion/Documents/LaFuncionDelMiedo.pdf
- Fernández, L. (2006). *Personalidad y relaciones de pareja*. La Habana: Félix Varela. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v18n2/08.pdf>
- Fernández-Fuertes, A. A; Fuertes, A; Pulido, R. F; (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) - versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology, Mayo*, 339-358.

- Fuentes, M. Ramos, A. Fernández, A. (2007) La coerción sexual en las relaciones de los y las adolescentes y jóvenes. *Apuntes de Psicología*, Vol. 25, número 3, 341-356. Recuperado de: <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/129/131>
- García-Moreno, C. (cols). (2005) *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- Gelles, R. & Straus, M. (1979). Determinantes de la violencia en la familia: hacia una integración teórica. En Burr, W.; Hill, R.; Nye, F.; Reiss, I. (Eds.), *contemporary theories about the family*. (Vol.1, pp. 549-581). Nueva York: Free Press.
- González, G (1993) *La antesala de la justicia: la violación en los dominios del Ministerio Público*. Edit. COVAC; México.
- González, M. P; Muñoz, M; y Graña, J. L. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*. Vol.3, Nº 23-3, pp. 23-39. Recuperado de: <http://masterforense.com/pdf/2003/2003art14.pdf>
- González, R. y Santana, J.D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13(1), 127-131. Recuperado de: <http://www.psicothema.es/pdf/423.pdf>
- González-Ortega. (2008) Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, Vol. 16, Nº 2. pp. 207-225. Recuperado de: <http://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/VARIABLESPSIC.MANOELLA.PDF>
- Heitmeyer, W., Hagan, J. (2003). *International handbook of violence research. The Social Psychology of Aggression and Violence*, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers. Pp 459-458
- Henton, J., Cate, R., Koval, J., Lloyd, S., Christopher, S. (1983). Romance and violence in dating relationships. *Journal of Family Issues*, 4, 467-482.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016) "*Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)*" Hoja Informativa, México. Recuperada de: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/violencia2016_0.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013) *Panorama de violencia contra las mujeres en México: ENDIREH 2011*. México. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf
- Instituto Nacional de Salud Pública (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012: Resultados Nacionales*. México. Recuperado de: <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales>.
- Ishwaran, K. (1992) *Family and marriage. Cross-cultural perspectives*. Toronto, Thompson, Publishing.
- Jewkes R, Sen P, Garcia-Moreno C. (2002) *La violencia sexual. Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud., 159-198
- Johnson, M. P. (1995) Patriarchal terrorism and common couple violence: two forms of violence against women. *Journal of Marriage and Family*. Vol. 57(2) 283-294. Recuperado de: <http://www.personal.psu.edu/mpj/1995%20JMF.pdf>
- Levinger, G. (1966) Sources of marital dissatisfaction among applicants for divorce. *American Journal of Orthopsychiatry*, 36: 803-807.
- Maureira, F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. Vol. 14, (1). Recuperado de; <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep>.
- Miller, N. E. (1941). The frustration – aggression hypothesis. *Psychological Review*, 48, 337 – 342.
- Muñoz-Rivas, M., Gámez-Guadix, M., Graña, J., & Fernández, L. (2010). Violencia en el noviazgo y consumo de alcohol y drogas ilegales entre adolescentes y jóvenes españoles. *Adicciones*, 22 (2), 125-133. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289122889006>
- O'Leary, K.D., Barling, J., Arias, I., Rosenbaum, A., Malone, J. y Tyree, A. (1989). Prevalence and stability of physical aggression between spouses: a longitudinal analysis. *J. Consult Clin Psychol*, 57. 263-268. Recuperado de: <http://web.business.queensu.ca/faculty/jbarling/Papers/Prevalence%20and%20stability%20of%20physical%20aggression.pdf>

- Organización Panamericana de la Salud (2013) *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (pp. 160-197): Washington, D.C: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/violencia/sivig/doctos/imsvcompleto.pdf
- Organización Panamericana de la Salud (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*. Hoja informativa. Washington, DC: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO_RHR_12.36_spa.pdf
- Organización Panamericana de la Salud (2014) *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington, DC: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=8175%3A2013-violence-against-women-latin-america-caribbean-comparative-analysis&catid=1505%3Aviolence-against-women&lang=es
- Penado, M. (2012) *Agresividad reactiva y proactiva en adolescentes: efecto de los factores individuales y socio-contextuales*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de psicología Departamento de personalidad, evaluación y tratamiento psicológico (personalidad, evaluación y psicología clínica).
- Perrone, R. Nannini M. (1997) *Violencia y abusos sexuales en la familia: Una visión sistémica de las conductas sociales violentas*. Barcelona, Paidós, terapia familiar.
- Ramos L. Saltijeral, M. (2008). ¿Violencia episódica o terrorismo íntimo? Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Salud mental*, 31(6), 469-478. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252008000600007&lng=es&tlng=es
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F.J., Bringas, C., Antuña, A. y Estrada, C. (2010). Validación del cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-52. Recuperado de: http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_6_esp_45-52.pdf

- Román, C. L. (2009) *Motivaciones y estrategias de negociación sexual en la adolescencia*. Tesis de doctorado. Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca. Recuperado de: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76344/1/DPEE_RomanCastilloP_EstrategiaSexualAdolescencia.pdf
- Sanmartín E. J. (2000): *la violencia y sus claves*. Barcelona Ariel
- Saldívar, G. Jiménez, A. Gutiérrez, R. Romero, M. (2015). La coerción sexual asociada con los mitos de violación y las actitudes sexuales en estudiantes universitarios. *Salud mental*, 38(1), 27-32. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252015000100004&lng=es&tlng=es.
- Saldívar, G., Ramos L., Romero M. (2009). Reconocimiento y uso de tácticas de coerción sexual en hombres y mujeres en el contexto de relaciones heterosexuales: Un estudio en estudiantes universitarios. *Salud mental*, 32(6), 487-494. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252009000600006&lng=es&tlng=es.
- Saldívar, G., Ramos L. Romero M. (2008) *¿qué es la coerción sexual? Significado, tácticas e interpretación en jóvenes universitarios*. 31(1), pp. 45-51. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252008000100007&lng=es&tlng=es
- Sampieri, R, Fernández, C, Baptista, P. (2010) *Metodología de la investigación* (5ta. ed.). D.F., México: McGraw Hill.
- Sánchez, A. R. Díaz-Loving, R. (2003). *Patrones y estilos de comunicación de la pareja: Diseño de un inventario*. *Anales de psicología*, 19, 2, 257-277.
- Secretaría de Seguridad Pública. (2012). *Guía del curso/taller de Prevención de la Violencia en el Noviazgo entre Jóvenes*. México. Recuperado de: <http://www.ssp.gob.mx/portaWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214154//archivo>
- Soria, M. (1994). *El agresor sexual y la víctima*. Editorial Boixareu Universitaria. Barcelona.
- Sternberg, R. L. (1986) *A triangular theory of love*. *Psychological Review*. Vol, 93, Num. 2 pp 119-136.

Recuperado de:

<http://content2.learntoday.info/shu/PS520/media/Sternberg%20Love.pdf>

- Straus, M., Hamby, S., Boney-McCoy, S. & Sugarman, D. (1996). Las Escalas de Tácticas para los Conflictos Revisadas (CTS2): desarrollo y datos psicométricos preliminares. *Journal of Family Issues* , 17, 283-316.
- Taverniers, K. (2001). Abuso emocional en parejas heterosexuales. *Revista Argentina de Sexualidad Humana*, 15(1), 28-34.
- Torres, T. Ojeda, A. (2009) *El Compromiso y la Estabilidad en la Pareja: Definición y Dimensiones dentro de la Población Mexicana Psicología Iberoamericana* [en línea], 17 (Enero-Junio). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133912613005>> ISSN 1405-0943
- Vara, A. (1999). Adaptación y estandarización de las Escalas de Tácticas para los Conflictos (CTS2) en pobladores de 18 a 56 años de edad del distrito de San Juan de Lurigancho y la Provincia Constitucional del Callao. Lima: Asociación por la Defensa de las Minorías.
- Vázquez García V, y Castro, R. (2008). ¿Mi novio sería capaz de matarme? Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 6, núm. 2, pp. 709 -738, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Colombia. Recuperado de: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/241>
- Yela, C. (1997) Curso temporal de los componentes básicos del amor a lo largo de la relación de pareja. *Psicothema*, 9, 1: 1-15. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/70.pdf>

Anexo 1

Instrumento de coerción sexual

Esta es una investigación con la intención de conocer las conductas dentro de una relación de noviazgo en una población de jóvenes mexicanos realizada en la facultad de psicología de la UNAM.

El cuestionario es de opción múltiple y no le tomara más de 20 minutos. La participación en el estudio es totalmente voluntaria y confidencial.



Edad		
Sexo	Masculino	Femenino
Escolaridad	Prim/sec	Bachillerato
	Licenciatura	Posgrado
Ocupación	Estudiante	Empleado
	Hogar	Trabajador independiente

Tienes pareja actualmente	Si	No
Tiempo de la relación	Años	Meses
Tipo de relación	Formal	Informal
	Abierto	Amigos
Tienes una vida sexual activa	Si	No
Prefiero tener relaciones con:	Hombres	Mujeres

Instrucciones

Este cuestionario forma parte de una investigación seria sobre las relaciones de noviazgo, a continuación, encontrará una serie de afirmaciones sobre comportamientos en una relación de pareja.

Por favor lea cada una con atención, reflexione cual ha sido su experiencia y responda con sinceridad de acuerdo con la escala. Este cuestionario es anónimo, le agradecemos que sus respuestas sean lo más cercanas a la realidad.

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
1. Amenazo a mi novio/a con irme con otro/a si no tenemos relaciones sexuales cuando yo quiero.					
2. Le digo a mi novio/a que cuando no quiere hacer el amor, es porque anda con otro/a.					
3. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, le digo que después yo tampoco voy a querer tenerlas.					
4. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, hago algo para que cambie de humor.					
5. Cuando mi pareja no tiene ganas de "hacerlo" le hago ver las ventajas que tendría para nuestra relación.					
6. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella deja de ser cariñoso/a					
7. Trato de convencer a mi pareja de tener relaciones sexuales mediante caricias.					
8. Utilizo la fuerza para tener relaciones sexuales con mi novio/a (empujar, golpear).					
9. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella dice que lo/a estoy engañando.					

10. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella insiste en caricias para provocarme.					
11. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella se pone triste.					
12. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella se pone serio/a.					
13. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella se va a otro lado y termina la cita.					
14. Cuando quiero tener relaciones, soy muy insistente.					
15. Me niego a tener relaciones con mi pareja como forma de mostrar mi enfado.					
16. Me dice que me va a terminar cuando no quiero hacer sexualmente algo que me pide					
17. Me hago él/la enojado/a para convencer a mi pareja de tener relaciones sexuales.					
18. Me niega sexo como forma de mostrar su enfado.					
19. Le digo a mi pareja que me siento feo/a cuando no quiere hacer el amor conmigo.					
20. Me siento forzado/a a realizar determinados actos sexuales porque lo/a amo.					
21. Me siento obligado a tener relaciones sexuales con mi pareja por compromiso.					
22. Le digo a mi novio/a que me siento triste cuando no quiere tener relaciones.					
23. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja terminamos peleando.					
24. Cuando no quiere tener relaciones conmigo me pongo serio/a.					
25. Cuando no quiero tener relaciones, mi novio/a hace algo para que yo cambie de humor.					
26. Dejo de ser cariñoso/a cuando mi novio/a no quiere tener relaciones y yo sí.					
27. En el caso de que estuviéramos enojados, creo que haciendo el amor puedo contentarlo/a.					
28. Cuando estoy enojado/a le niego afecto a mi novio/a para demostrar mi enfado.					
29. Cuando me enojo por algo que hizo mi novio/a, no tenemos sexo.					
30. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones sexuales conmigo terminamos peleando.					
31. Le digo a mi novio/a lo mucho que lo/a quiero para que tengamos relaciones íntimas.					
32. Le digo a mi novio/a que si no quiere tener relaciones conmigo, es porque no me quiere.					
33. Para tener relaciones sexuales, le digo a mi pareja que la amo.					
34. Le digo a mi pareja que me engaña, porque en ocasiones no quiere tener relaciones conmigo.					

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
35. Cuando no tenemos relaciones, mi novio dice que tal vez después ya no me querrá igual.					
36. Mi novio/a deja de hablarme como forma de mostrar su enfado.					
37. Mi novio/a dice que cuando no quiero tener relaciones, tal vez después él tampoco quiera hacer el amor.					
38. Mi novio/a dice que va a irse con otro/a si no tenemos relaciones sexuales a menudo.					
39. Mi novio/a me "mete mano" para provocarme a tener relaciones.					
40. Mi novio/a me niega afecto como forma de mostrar su enfado.					
41. Mi novio/a utiliza la fuerza para tener relaciones sexuales. (empujar, golpear)					
42. Mi pareja amenaza con abandonarme cuando no quiero tener relaciones.					
43. Mi pareja cuestiona mi amor cuando no quiero tener relaciones.					
44. Mi pareja dice que cree que no me gusta porque no quiero hacer el amor.					
45. Mi pareja me dice que me quiere, para convencerme de tener relaciones sexuales.					
46. Mi pareja dice que salgo con otro/a cuando no quiero hacer el amor.					
47. Mi pareja dice que se siente feo/a cuando yo no quiero hacer el amor.					
48. Chantajeo a mi pareja con dejarlo/a cuando no quiere hacer el amor.					
49. Comparo a mi pareja sexualmente con mi ex.					
50. Le digo a mi pareja que creo que no le gusto porque no quiere hacer el amor.					
51. Mi pareja hace que me sienta culpable si no tenemos relaciones sexuales.					
52. Mi pareja insiste en tener relaciones sexuales aunque yo no quiera.					
53. Mi pareja me chantajea con dejarme si no hacemos el amor.					
54. Presiono a mi pareja mediante insistencias para hacer el amor aunque en principio él/ella no quiera.					
55. Mi pareja me compara sexualmente con su ex.					
56. Mi pareja me explica las ventajas que tendría para nuestra relación tener relaciones sexuales cuando yo no tengo ganas.					

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
57. Mi pareja pone mala cara si no quiero tener relaciones sexuales.					
58. Mi pareja se hace él/la enojado/a cuando trata de convencerme de tener relaciones sexuales.					
59. Para provocar a mi pareja a tener relaciones, le meto mano.					
60. Si mi pareja no tiene ganas de tener relaciones, pongo mala cara hasta que accede.					
61. Si no quiero tener relaciones con él/ella cree que no lo quiero.					
62. Intento hacer sentir culpable a mi pareja por no querer tener relaciones sexuales cuando yo quiero.					
63. Le digo a mi novio que lo voy a terminar si no tenemos relaciones cuando quiero.					
64. Le digo a mi pareja que no me ama porque no quiere hacer el amor.					
65. Cuando estoy enojado/a con mi novio/a nos reconciamos haciendo el amor.					
66. Cuando estoy enojado/a dejo de hablarle a mi novio/a para demostrar mi enfado.					
67. Si no tenemos relaciones cuando quiero, le digo que tal vez no voy seguir queriéndolo/a igual.					
68. Cuando mi pareja quiere tener relaciones sexuales es muy insistente.					
69. Le exijo a mi novio/a tener relaciones sexuales cada cierto tiempo.					
70. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, yo me voy a otro lado y termino la cita.					
71. Me habla sobre relaciones que imagina que tengo.					
72. Acaricia mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quiero.					
73. Uso amenazas para obligar a mi pareja a practicar sexo conmigo					
74. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, saco a relucir algo malo que él/ella hizo en el pasado.					
75. Insistí a mi pareja para practicar sexo oral o anal, pero no usé la fuerza física					
76. Utilizo amenazas para obligar a mi pareja a practicar sexo oral o anal conmigo					
77. Insisto en practicar sexo cuando mi pareja no quiere (pero no uso la fuerza física)					
78. Uso la fuerza (como golpes, inmovilizar o usar un arma) para obligar a mi pareja a practicar sexo conmigo.					

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
79. Siento que no puedo discutir con él / ella, porque está casi siempre enfadado/a o enojado/a conmigo.					
80. Me fuerza a desnudarme cuando yo no quiero.					
81. Invade mi espacio					
82. No ha tenido en cuenta mis sentimientos sobre el sexo					
83. Me acusa de flirtear o coquetear con otro/a.					
84. Lo/a acuso de flirtear o coquetear con otro/a.					
85. Cedo únicamente para evitar el conflicto.					
86. Me siento forzado/a a realizar determinados actos sexuales					
87. Cuando no quise tener relaciones, mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.					
88. Obligo a mi pareja a mantener relaciones sexuales sin preservativo					
89. Acaricio sus pechos, nalgas y/o genitales cuando él/ella no quiere.					
90. Lo/a bese cuando él/ella no quiere.					
91. Me besa cuando yo no quiero					
92. Me ha tratado como un objeto sexual					
93. Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la deajo/a.					
94. Me niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarme.					
95. Insiste en tocamientos que no me son agradables y que yo no quiero.					
96. Cede únicamente para evitar el conflicto.					
97. Pone a prueba mi amor, poniéndome trampas para comprobar si le engaño, le quiero o si le soy fiel.					
98. Consideras que has sufrido violencia emocional en tu relación de pareja.	Si		No		

Gracias por su cooperación. ☺

Anexo 2

Resultado de la prueba t de student y su probabilidad que compara los grupos extremos (percentil 27 y 73), reactivo por reactivo.

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba t para la igualdad de medias		
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
1. Amenazo a mi novio/a con irme con otro/a si no tenemos relaciones sexuales cuando yo quiero.	No se han asumido varianzas iguales	41.035	.000	-2.921	70.000	.005
2. Le digo a mi novio/a que cuando no quiere hacer el amor, es porque anda con otro/a.	No se han asumido varianzas iguales	127.055	.000	-4.932	70.000	.000
3. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, le digo que después yo tampoco voy a querer tenerlas.	No se han asumido varianzas iguales	154.995	.000	-6.866	78.816	.000
4. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, hago algo para que cambie de humor.	No se han asumido varianzas iguales	22.330	.000	- 11.143	100.398	.000
5. Cuando mi pareja no tiene ganas de "hacerlo" le hago ver las ventajas que tendría para nuestra relación.	No se han asumido varianzas iguales	141.221	.000	-7.268	73.008	.000

6. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella deja de ser cariñoso/a	No se han asumido varianzas iguales	108.111	.000	-	80.878	.000
				11.979		
7. Trato de convencer a mi pareja de tener relaciones sexuales mediante caricias.	Se han asumido varianzas iguales	3.023	.084	-6.609	143	.000
8. Utilizo la fuerza para tener relaciones sexuales con mi novio/a (empujar, golpear).	No se han asumido varianzas iguales	24.444	.000	-2.280	78.687	.025
9. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella dice que lo/a estoy engañando.	No se han asumido varianzas iguales	175.632	.000	-6.351	71.616	.000
10. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella insiste en caricias para provocarme.	No se han asumido varianzas iguales	5.256	.023	-	130.840	.000
				10.989		
11. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella se pone triste.	No se han asumido varianzas iguales	33.156	.000	-	143	.000
				10.750		
12. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella se pone serio/a.	No se han asumido varianzas iguales	98.998	.000	-	82.143	.000
				13.519		
13. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella se va a otro lado y termina la cita.	No se han asumido varianzas iguales	113.307	.000	-4.998	71.247	.000

14. Cuando quiero tener relaciones, soy muy insistente.	No se han asumido varianzas iguales	30.501	.000	-7.928	106.916	.000
15. Me niego a tener relaciones con mi pareja como forma de mostrar mi enfado.	No se han asumido varianzas iguales	74.039	.000	-7.380	91.467	.000
16. Me dice que me va a terminar cuando no quiero hacer sexualmente algo que me pide	No se han asumido varianzas iguales	47.177	.000	-3.051	70.000	.003
17. Me hago él/la enojado/a para convencer a mi pareja de tener relaciones sexuales.	No se han asumido varianzas iguales	164.571	.000	-7.063	70.000	.000
18. Me niega sexo como forma de mostrar su enfado.	No se han asumido varianzas iguales	132.291	.000	-6.509	74.459	.000
19. Le digo a mi pareja que me siento feo/a cuando no quiere hacer el amor conmigo.	No se han asumido varianzas iguales	88.725	.000	-5.473	82.296	.000
20. Me siento forzado/a a realizar determinados actos sexuales porque lo/a amo.	No se han asumido varianzas iguales	50.018	.000	-5.072	99.132	.000

21. Me siento obligado a tener relaciones sexuales con mi pareja por compromiso.	No se han asumido varianzas iguales	10.354	.002	-2.671	71.027	.009
22. Le digo a mi novio/a que me siento triste cuando no quiere tener relaciones.	No se han asumido varianzas iguales	126.275	.000	-7.264	143	.000
23. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja terminamos peleando.	No se han asumido varianzas iguales	117.903	.000	-8.697	71.539	.000
24. Cuando no quiere tener relaciones conmigo me pongo serio/a.	No se han asumido varianzas iguales	103.923	.000	-8.892	83.057	.000
25. Cuando no quiero tener relaciones, mi novio/a hace algo para que yo cambie de humor.	No se han asumido varianzas iguales	28.581	.000	-	101.792	.000
				10.681		
26. Dejo de ser cariñoso/a cuando mi novio/a no quiere tener relaciones y yo sí.	No se han asumido varianzas iguales	137.637	.000	-9.661	76.596	.000
27. En el caso de que estuviéramos enojados, creo que haciendo el amor puedo contentarlo/a.	Se han asumido varianzas iguales	1.024	.313	-9.661	143	.000
28. Cuando estoy enojado/a le niego afecto a mi novio/a para demostrar mi enfado.	Se han asumido varianzas iguales	3.476	.064	-8.031	143	.000

29. Cuando me enojo por algo que hizo mi novio/a, no tenemos sexo.	No se han asumido varianzas iguales	17.022	.000	-	114.020	.000
				10.653		
30. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones sexuales conmigo terminamos peleando.	No se han asumido varianzas iguales	119.825	.000	-8.041	70.000	.000
31. Le digo a mi novio/a lo mucho que lo/a quiero para que tengamos relaciones íntimas.	No se han asumido varianzas iguales	33.003	.000	-7.661	105.733	.000
32. Le digo a mi novio/a que si no quiere tener relaciones conmigo, es porque no me quiere.	No se han asumido varianzas iguales	133.545	.000	-6.634	70.000	.000
33. Para tener relaciones sexuales, le digo a mi pareja que la amo.	No se han asumido varianzas iguales	78.294	.000	-6.567	143	.000
34. Le digo a mi pareja que me engaña, porque en ocasiones no quiere tener relaciones conmigo.	No se han asumido varianzas iguales	118.217	.000	-5.077	70.000	.000
35. Cuando no tenemos relaciones, mi novio dice que tal vez después ya no me querrá igual.	No se han asumido varianzas iguales	117.077	.000	-4.571	70.000	.000
36. Mi novio/a deja de hablarme como forma de mostrar su enfado.	No se han asumido varianzas iguales	7.822	.006	-8.247	102.072	.000

37. Mi novio/a dice que cuando no quiero tener relaciones, tal vez después él tampoco quiera hacer el amor.	No se han asumido varianzas iguales	157.800	.000	-7.220	71.031	.000
38. Mi novio/a dice que va a irse con otro/a si no tenemos relaciones sexuales a menudo.	No se han asumido varianzas iguales	80.727	.000	-3.925	143	.000
39. Mi novio/a me “mete mano” para provocarme a tener relaciones.	No se han asumido varianzas iguales	17.544	.000	-	117.689	.000
40. Mi novio/a me niega afecto como forma de mostrar su enfado.	No se han asumido varianzas iguales	41.774	.000	-7.975	101.638	.000
41. Mi novio/a utiliza la fuerza para tener relaciones sexuales. (empujar, golpear)	No se han asumido varianzas iguales	66.491	.000	-3.443	79.568	.001
42. Mi pareja amenaza con abandonarme cuando no quiero tener relaciones.	No se han asumido varianzas iguales	81.434	.000	-3.922	70.000	.000
43. Mi pareja cuestiona mi amor cuando no quiero tener relaciones.	No se han asumido varianzas iguales	119.545	.000	-6.687	70.000	.000
44. Mi pareja dice que cree que no me gusta porque no quiero hacer el amor.	No se han asumido varianzas iguales	170.216	.000	-7.296	72.089	.000

45. Mi pareja me dice que me quiere, para convencerme de tener relaciones sexuales.	No se han asumido varianzas iguales	135.106	.000	-8.268	81.774	.000
46. Mi pareja dice que salgo con otro/a cuando no quiero hacer el amor.	No se han asumido varianzas iguales	122.950	.000	-5.882	70.000	.000
47. Mi pareja dice que se siente feo/a cuando yo no quiero hacer el amor.	No se han asumido varianzas iguales	134.853	.000	-7.019	82.165	.000
48. Chantajeo a mi pareja con dejarlo/a cuando no quiere hacer el amor.	No se han asumido varianzas iguales	69.495	.000	-3.704	70.000	.000
49. Comparo a mi pareja sexualmente con mi ex.	No se han asumido varianzas iguales	65.656	.000	-4.012	143	.000
50. Le digo a mi pareja que creo que no le gusto porque no quiere hacer el amor.	No se han asumido varianzas iguales	128.214	.000	-6.408	70.000	.000
51. Mi pareja hace que me sienta culpable si no tenemos relaciones sexuales.	No se han asumido varianzas iguales	160.393	.000	-7.270	71.072	.000
52. Mi pareja insiste en tener relaciones sexuales aunque yo no quiera.	No se han asumido varianzas iguales	142.518	.000	-8.665	76.817	.000

53. Mi pareja me chantajea con dejarme si no hacemos el amor.	No se han asumido varianzas iguales	75.263	.000	-3.993	70.000	.000
54. Presiono a mi pareja mediante insistencias para hacer el amor aunque en principio él/ella no quiera.	No se han asumido varianzas iguales	127.872	.000	-8.078	73.735	.000
55. Mi pareja me compara sexualmente con su ex.	No se han asumido varianzas iguales	25.287	.000	-2.447	92.938	.016
56. Mi pareja me explica las ventajas que tendría para nuestra relación tener relaciones sexuales cuando yo no tengo ganas.	No se han asumido varianzas iguales	183.732	.000	-6.310	71.976	.000
57. Mi pareja pone mala cara si no quiero tener relaciones sexuales.	No se han asumido varianzas iguales	106.193	.000	-9.699	79.479	.000
58. Mi pareja se hace él/la enojado/a cuando trata de convencerme de tener relaciones sexuales.	No se han asumido varianzas iguales	181.524	.000	-7.918	71.906	.000
59. Para provocar a mi pareja a tener relaciones, le meto mano.	No se han asumido varianzas iguales	12.869	.000	-8.121	117.652	.000

60. Si mi pareja no tiene ganas de tener relaciones, pongo mala cara hasta que accede.	No se han asumido varianzas iguales	172.795	.000	-8.435	70.000	.000
61. Si no quiero tener relaciones con él/ella cree que no lo quiero.	No se han asumido varianzas iguales	141.029	.000	-6.859	71.284	.000
62. Intento hacer sentir culpable a mi pareja por no querer tener relaciones sexuales cuando yo quiero.	No se han asumido varianzas iguales	180.251	.000	-6.594	70.000	.000
63. Le digo a mi novio que lo voy a terminar si no tenemos relaciones cuando quiero.	No se han asumido varianzas iguales	36.962	.000	-2.778	70.000	.007
64. Le digo a mi pareja que no me ama porque no quiere hacer el amor.	No se han asumido varianzas iguales	115.417	.000	-5.054	70.000	.000
65. Cuando estoy enojado/a con mi novio/a nos reconciliamos haciendo el amor.	No se han asumido varianzas iguales	13.615	.000	-	143	.000
66. Cuando estoy enojado/a dejo de hablarle a mi novio/a para demostrar mi enfado.	Se han asumido varianzas iguales	.469	.495	-5.868	143	.000

67. Si no tenemos relaciones cuando quiero, le digo que tal vez no voy seguir queriéndolo/a igual.	No se han asumido varianzas iguales	68.032	.000	-3.820	70.000	.000
68. Cuando mi pareja quiere tener relaciones sexuales es muy insistente.	No se han asumido varianzas iguales	14.017	.000	-	119.328	.000
69. Le exijo a mi novio/a tener relaciones sexuales cada cierto tiempo.	No se han asumido varianzas iguales	148.448	.000	-7.595	71.200	.000
70. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, yo me voy a otro lado y termino la cita.	No se han asumido varianzas iguales	92.962	.000	-4.632	143	.000

Anexo 3

Comunalidades de los reactivos 1-70

	Extracción
1. Amenazo a mi novio/a con irme con otro/a si no tenemos relaciones sexuales cuando yo quiero.	.673
2. Le digo a mi novio/a que cuando no quiere hacer el amor, es porque anda con otro/a.	.802
3. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, le digo que después yo tampoco voy a querer tenerlas.	.590
4. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, hago algo para que cambie de humor.	.641
5. Cuando mi pareja no tiene ganas de “hacerlo” le hago ver las ventajas que tendría para nuestra relación.	.642
6. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella deja de ser cariñoso/a	.647
7. Trato de convencer a mi pareja de tener relaciones sexuales mediante caricias.	.625
8. Utilizo la fuerza para tener relaciones sexuales con mi novio/a (empujar, golpear).	.780
9. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella dice que lo/a estoy engañando.	.731
10. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella insiste en caricias para provocarme.	.682
11. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella se pone triste.	.734
12. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella se pone serio/a.	.760
13. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja él/ella se va a otro lado y termina la cita.	.663
14. Cuando quiero tener relaciones, soy muy insistente.	.592
15. Me niego a tener relaciones con mi pareja como forma de mostrar mi enfado.	.505
16. Me dice que me va a terminar cuando no quiero hacer sexualmente algo que me pide	.785
17. Me hago él/lla enojado/a para convencer a mi pareja de tener relaciones sexuales.	.695
18. Me niega sexo como forma de mostrar su enfado.	.710
19. Le digo a mi pareja que me siento feo/a cuando no quiere hacer el amor conmigo.	.725
20. Me siento forzado/a a realizar determinados actos sexuales porque lo/a amo.	.570

21. Me siento obligado a tener relaciones sexuales con mi pareja por compromiso.	.764
22. Le digo a mi novio/a que me siento triste cuando no quiere tener relaciones.	.740
23. Cuando no accedo a tener relaciones con mi pareja terminamos peleando.	.779
24. Cuando no quiere tener relaciones conmigo me pongo serio/a.	.736
25. Cuando no quiero tener relaciones, mi novio/a hace algo para que yo cambie de humor.	.657
26. Dejo de ser cariñoso/a cuando mi novio/a no quiere tener relaciones y yo sí.	.706
27. En el caso de que estuviéramos enojados, creo que haciendo el amor puedo contentarlo/a.	.587
28. Cuando estoy enojado/a le niego afecto a mi novio/a para demostrar mi enfado.	.738
29. Cuando me enojo por algo que hizo mi novio/a, no tenemos sexo.	.628
30. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones sexuales conmigo terminamos peleando.	.742
31. Le digo a mi novio/a lo mucho que lo/a quiero para que tengamos relaciones íntimas.	.763
32. Le digo a mi novio/a que si no quiere tener relaciones conmigo, es porque no me quiere.	.733
33. Para tener relaciones sexuales, le digo a mi pareja que la amo.	.763
34. Le digo a mi pareja que me engaña, porque en ocasiones no quiere tener relaciones conmigo.	.796
35. Cuando no tenemos relaciones, mi novio dice que tal vez después ya no me querrá igual.	.720
36. Mi novio/a deja de hablarme como forma de mostrar su enfado.	.669
37. Mi novio/a dice que cuando no quiero tener relaciones, tal vez después él tampoco quiera hacer el amor.	.621
38. Mi novio/a dice que va a irse con otro/a si no tenemos relaciones sexuales a menudo.	.631
39. Mi novio/a me “mete mano” para provocarme a tener relaciones.	.718
40. Mi novio/a me niega afecto como forma de mostrar su enfado.	.617
41. Mi novio/a utiliza la fuerza para tener relaciones sexuales. (empujar, golpear)	.823
42. Mi pareja amenaza con abandonarme cuando no quiero tener relaciones.	.749
43. Mi pareja cuestiona mi amor cuando no quiero tener relaciones.	.731
44. Mi pareja dice que cree que no me gusta porque no quiero hacer el amor.	.762
45. Mi pareja me dice que me quiere, para convencerme de tener relaciones sexuales.	.704
46. Mi pareja dice que salgo con otro/a cuando no quiero hacer el amor.	.719

47. Mi pareja dice que se siente feo/a cuando yo no quiero hacer el amor.	.674
48. Chantajeo a mi pareja con dejarlo/a cuando no quiere hacer el amor.	.779
49. Comparo a mi pareja sexualmente con mi ex.	.550
50. Le digo a mi pareja que creo que no le gusto porque no quiere hacer el amor.	.773
51. Mi pareja hace que me sienta culpable si no tenemos relaciones sexuales.	.725
52. Mi pareja insiste en tener relaciones sexuales aunque yo no quiera.	.695
53. Mi pareja me chantajea con dejarme si no hacemos el amor.	.813
54. Presiono a mi pareja mediante insistencias para hacer el amor aunque en principio él/ella no quiera.	.623
55. Mi pareja me compara sexualmente con su ex.	.529
56. Mi pareja me explica las ventajas que tendría para nuestra relación tener relaciones sexuales cuando yo no tengo ganas.	.654
57. Mi pareja pone mala cara si no quiero tener relaciones sexuales.	.757
58. Mi pareja se hace él/la enojado/a cuando trata de convencerme de tener relaciones sexuales.	.747
59. Para provocar a mi pareja a tener relaciones, le meto mano.	.668
60. Si mi pareja no tiene ganas de tener relaciones, pongo mala cara hasta que accede.	.769
61. Si no quiero tener relaciones con él/ella cree que no lo quiero.	.743
62. Intento hacer sentir culpable a mi pareja por no querer tener relaciones sexuales cuando yo quiero.	.683
63. Le digo a mi novio que lo voy a terminar si no tenemos relaciones cuando quiero.	.807
64. Le digo a mi pareja que no me ama porque no quiere hacer el amor.	.834
65. Cuando estoy enojado/a con mi novio/a nos reconciliamos haciendo el amor.	.580
66. Cuando estoy enojado/a dejo de hablarle a mi novio/a para demostrar mi enfado.	.634
67. Si no tenemos relaciones cuando quiero, le digo que tal vez no voy seguir queriéndolo/a igual.	.733
68. Cuando mi pareja quiere tener relaciones sexuales es muy insistente.	.634
69. Le exijo a mi novio/a tener relaciones sexuales cada cierto tiempo.	.636
70. Cuando mi pareja no quiere tener relaciones, yo me voy a otro lado y termino la cita.	.747

Anexo 4

Estadísticos de grupo de la sumatoria de los factores por grupo de edad.

		N	Media	Desviación típica	Error típico	Mín.	Máx
Factor 1.	18-20	92	26.14	11.434	1.192	16	78
Violencia	21-23	89	25.99	10.806	1.145	16	55
Psicológica de	24-30	81	25.95	10.823	1.203	16	62
la pareja	Total	262	26.03	10.994	.679	16	78
Factor 2.	18-20	92	22.10	8.314	.867	17	61
Violencia	21-23	89	23.36	11.271	1.195	17	81
psicológica del	24-30	81	24.14	8.705	.967	17	55
informante	Total	262	23.16	9.532	.589	17	81
Factor 3.	18-20	92	22.07	7.130	.743	9	35
Insinuaciones	21-23	89	21.76	8.173	.866	9	45
sutiles	24-30	81	22.20	6.783	.754	9	38
	Total	262	22.00	7.374	.456	9	45
Factor 4.	18-20	92	4.79	2.270	.237	4	20
coerción por	21-23	89	4.67	1.845	.196	4	19
amenazas del	24-30	81	4.67	1.466	.163	4	10
informante	Total	262	4.71	1.899	.117	4	20
Factor 5.	18-20	92	4.60	2.169	.226	4	19
coerción por	21-23	89	4.40	1.294	.137	4	11
amenazas de la	24-30	81	4.30	1.030	.114	4	12
pareja	Total	262	4.44	1.596	.099	4	19
Factor 6.	18-20	92	8.47	3.605	.376	4	18
Retirar afecto	21-23	89	9.22	4.199	.445	4	20
	24-30	81	9.11	3.406	.378	4	18
	Total	262	8.92	3.761	.232	4	20
